



SIPINNA

Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

2021-2024



Ciudad de las
niñas y niños

Michelle Breichart

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Contenido General

1. Mensaje del Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade.
2. Marco Normativo.
3. Acrónimos y Siglas
4. Marco de Planeación y Alineación.
5. Diagnóstico
6. Índice de Bienestar Infantil de Zapopan.
7. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.
8. Mecanismos de Participación Infantil.
9. Mecanismo de Evaluación y Seguimiento.
10. Conceptos Básicos
11. Lista de dependencias y entidades participantes.
12. Autorizaciones.



1

Mensaje del Presidente Municipal de Zapopan

Hace 7 años nació uno de los proyectos más grandes en la historia de Zapopan: convertirla en la Ciudad de las Niñas y de los Niños.

A lo largo de este tiempo ha quedado claro que no es un eslogan ni un instrumento publicitario. Es una filosofía de gobierno, es la piedra angular de nuestras políticas públicas.

Muchas veces lo he repetido: en Zapopan no se mueve un lápiz si no es en favor de las niñas y los niños.

En el último año hemos dado grandes pasos en este camino. Somos el primer municipio de América Latina en tener un Índice de Bienestar Infantil, el IBIZ. Con este instrumento podemos direccionar y eficientar el uso del recurso público, maximizando el impacto en la niñez.

También somos el primer municipio del país en realizar una Encuesta de Bienestar Infantil. Gracias a este instrumento pudimos conocer la ciudad desde los ojos de las niñas y los niños.

En Zapopan trabajamos bajo la premisa de que solo ellos saben lo que más necesitan para ser felices, solo ellos enfrentan los problemas de su día a día.

Hace unas semanas, platicando con mi amigo Sebastián, que cursa sexto grado de primaria me decía que la Encuesta le ayudó a sentirse escuchado.

“Mis papás me traen y me recogen en la escuela, pero no saben lo que vivo acá”. Se me quedó grabada su frase, y entendí que la mejor

manera de trabajar por ellas y ellos es escuchándolos.

Hoy, en Zapopan, las niñas y niños son escuchados. Ellas y ellos diseñan sus propios espacios públicos a través del programa Afuera. Nosotros solo ejecutamos la obra.

Construimos el Parque de las Niñas y los Niños, hecho para ellas y ellos. Más de 50 mil metros cuadrados para que jueguen y se diviertan en familia y con sus amigos y amigos.

A unos pasos, dentro del CISZ, está la Ventanilla de Atención Infantil, donde siempre hay una servidora o servidor público disponible para escuchar sus comentarios, quejas o sugerencias.

Sumado a todo esto, hemos fortalecido el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para proteger los derechos de lo más importante que tenemos, pero al mismo tiempo lo más vulnerable: nuestras niñas y niños.

Desde el SIPINNA se trabaja, trabaja y trabaja de manera coordinada y con la sociedad civil, el sector empresarial, la academia y otros gobiernos para garantizar los derechos fundamentales de las niñas y niños.

Quiero felicitar a Marcela Preciado, directora de Ciudad de las Niñas y los Niños y Secretaria Ejecutiva de este Sistema, y a todas las personas que conforman SIPINNA Zapopan por trabajar juntas y juntos para hacer de Zapopan la mejor ciudad del país para que vivan las niñas y niños.

Juan José Frangie Saade

Presidente Municipal de Zapopan.



2

Marco Normativo

El 5 de septiembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, la cual tiene por objeto reconocerlos como personas titulares de derechos, conforme a los principios de la Convención sobre los derechos del niño (CDN), como lo es el interés superior de la niñez y términos previstos en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forme parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ahora bien, en el Capítulo Octavo en su artículo 22 del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, menciona que el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) deberá contener, al menos: I. Las políticas, objetivos, estrategias, líneas de acción prioritarias, metas e indicadores correspondientes para el ejercicio, respeto, promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. II. La estimación de los recursos, fuentes de financiamiento, así como la determinación de los instrumentos financieros que podrán requerir las dependencias y entidades de la administración pública municipal responsables de la ejecución del programa municipal; III. Los mecanismos que aseguren una ejecución coordinada del programa municipal, por parte de los integrantes del Sistema Municipal de Protección; IV. Los mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes, y de los sectores público, privado y de la sociedad civil en la planeación, elaboración y ejecución del programa; V. Los mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas; VI. Los mecanismos de evaluación; VII. Los mecanismos de difusión que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescentes; VIII. Impulsar la participación de organizaciones civiles y universidades.

Además, el Programa Municipal deberá ser acorde con el Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo, el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, debiéndose publicar en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". Así mismo, en la elaboración y ejecución del Programa Municipal referido, se establece que deberán participar las autoridades, a través del Sistema Municipal de Protección, así como los sectores privado y social, debiéndose escuchar la participación de niñas, niños y adolescentes.

Entre los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales que intervienen en la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, destacan los siguientes:

Instrumentos Internacionales

- Convención sobre Derechos del Niño.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convenio de la Haya relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en Materia de Responsabilidad Parental y las Medidas de Protección de los Niños.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Instrumentos Nacionales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Legislación Local

- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.
- Código Civil del Estado de Jalisco.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.
- Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- Ley de Salud del Estado de Jalisco.
- Ley de Salud Mental para el Estado de Jalisco.

Reglamentos Municipales

- Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan.
- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco
- Reglamento del Sistema Integral de Cuidados para las Personas Dependientes en Situación de Vulnerabilidad del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Plan Zapopan Respuesta a Emergencias
- Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Normas Oficiales Mexicanas (NOM)

- NOM-005-SSA2-1993. De los servicios de planificación familiar.
- NOM-009-SSA2-2013 Promoción de la Salud Escolar.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

- NOM-010-SSA2-2010 Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- NOM-007-SSA2-1993 Atención a la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. Criterios y Procedimientos para la Prestación del Servicio.
- NOM-014-SSA3-2013 Para la Asistencia Social Alimentarias a Grupos de Riesgo.
- NOM-015-SSA3-2012 Para la Atención Integral a Personas con Discapacidad.
- NOM-017-SSA2-2012. Para la vigilancia epidemiológica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009. Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones
- NOM-031-SSA2-1999 Para la Atención de la Salud del Niño.
- NOM-032-SSA3-2010 Asistencia Social. Prestación de Servicios de Asistencia Social para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad.
- NOM-034-SSA2-2013. Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
- NOM-035-SSA3-2012 En Materia de Información de Salud.
- NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.
- Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México, junio 2021
- NOM-047-SSA2-2015 Para la Atención a la Salud del Grupo Etario de 10 a 19 Años de Edad.



3

Acrónimos y Siglas

Acrónimo	Siglas
25 al 25	Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
CDN	Convención Sobre los Derechos del Niño
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
CEEAVJ	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
CEJ	Congreso del Estado de Jalisco
CGAEC	Coordinación General de Análisis Estratégico y Comunicación
CGCC	Coordinación General de Construcción de Comunidad
CGDECD	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
CGSP	Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan
DCNN	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
DDHGP	Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios
DE	Dirección de Educación
DIPPNNA	Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Zapopan
Juventudes	Instituto de las Juventudes
LGNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible



Acrónimo	Siglas
PMDG	Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 - 2024
PROESPINNA	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco
PRONAPINNA	Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2019-2024
SE-SIPINNAS	Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Sistema DIF Zapopan	Sistema para el Desarrollo Integral de la familia
SSMZ	Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
INEEJAD	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar

4

Marco de Planeación y Alineación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo 2. Hambre Cero

Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Objetivo 3. Salud y Bienestar

Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Objetivo 4. Educación de Calidad

Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Objetivo 5. Igualdad de Género

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Meta 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Objetivos 10. Reducción de las Desigualdades

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



Objetivo 16. Paz. Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Meta 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (25 al 25)

Supervivencia

3. Alimentación y nutrición: Garantizar la seguridad alimentaria y el buen estado nutricional de niñas, niños y adolescentes, a través de la promoción de buenos hábitos alimenticios y acciones para prevenir y atender oportunamente la desnutrición crónica, la obesidad y el sobrepeso.

4. Desarrollo Infantil Temprano (DIT): Garantizar un buen inicio en la vida a todos las niñas y los niños, mediante una estrategia integral e intersectorial que asegure el acceso universal a servicios de atención para el pleno desarrollo infantil temprano.

Desarrollo

6. Igualdad y no discriminación: Lograr la igualdad sustantiva entre niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos, previniendo la discriminación.

11. Entornos seguros y saludables: Garantizar entornos seguros y ambientes saludables para el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Participación

21. Participación de niños, niñas y adolescentes: Asegurar mecanismos de participación efectiva y sistemática de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos, para hacer efectivos sus derechos de libre expresión, asociación y reunión, con el fin de garantizar que sus opiniones y perspectiva sean incluidas en las decisiones que inciden en su bienestar y en el diseño e implementación de las políticas públicas.

24. Cultura, deporte y esparcimiento: Garantizar a niñas, niños y adolescentes el acceso generalizado a espacios públicos y su plena participación en actividades culturales, deportivas, de esparcimiento y el juego libre.



Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 1.3 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos individuales y colectivos.

Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

Objetivo 1.4.5 Fortalecer las acciones encaminadas a promover y atender la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Objetivo 1.1.10 Promover y garantizar la lactancia materna exclusiva de las y los bebés de 0 a 6 meses.

Líneas de Acción 3.1.1 Promover el registro de nacimiento universal gratuito y oportuno de niñas y niños menores de 180 días de nacimiento.

Objetivo 1.3.3 Implementar acciones que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes.

Líneas de Acción 3.3.1 Implementar acciones interinstitucionales para eliminar el embarazo infantil.

Líneas de Acción 2.8.3 Rehabilitar parques y espacios públicos diagnosticados como "Zonas críticas" de violencia comunitaria, con programas o proyectos con una visión integral y de resignificación, para que se conviertan en espacios seguros y amigables para las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de Acción 2.9.2 Promover oportunidades y mecanismo de participación al interior de cada escuela para que niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus ideas, gustos, preferencias y necesidades, con la finalidad de que contribuyan en la toma de decisiones dentro del sector educativo.

Líneas de Acción 4.1.1 Generar y fortalecer los mecanismos de participación efectiva para que sean permanentes y permitan un diálogo continuo entre los gobiernos y las niñas, niños y adolescentes, contemplando el desarrollo cognitivo de cada una de las etapas.

Objetivo 2.1.1 Promover programas de formación de madres, padres y/o personas cuidadoras responsables de niñas y niños.



Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 - 2024 Municipio de Zapopan



Integral de Bienestar

Acciones Estratégicas

3.1.7 Atender a las y los jóvenes que vivan o estudien en Zapopan con consulta Psicológica, para prevenir estados de depresión y suicidios y fomentar la cultura del cuidado de la salud mental.

Igualdad Sustantiva y de Derecho

Objetivos estratégicos

4. Disminuir las brechas de desigualdad social, de género, educativas y económicas mediante servicios y programas integrales con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para las personas que habitan y transitan en Zapopan.

4.1.4 Atender a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, vulnerados y restringidos en sus derechos con atención integral de protección institucional.

4.1.5 Capacitar a personas a través de talleres y cursos sobre temas que desarrollen de manera integral a infantes, niñas, niños y adolescentes.

4.1.6 Brindar a niñas, niños y adolescentes y cuidadores parques públicos con juegos infantiles incluyentes para que estos cumplan con las condiciones necesarias que estimulen su uso.

4.1.7 Brindar a los infantes la red de lácteos que cumplan con las especificaciones de la organización mundial de la salud (OMS) y el fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF).

Atención a la Salud

Objetivo Estratégico

5. Incrementar el acceso a servicios de atención médica para las personas que habitan y transitan en Zapopan sin derechohabiente a la seguridad social.

Espacios Públicos Amigables y Seguros

Objetivo Estratégico

7. Mejorar la imagen urbana del municipio mediante la recuperación, rehabilitación, integración y conservación de áreas naturales, infraestructura y espacios públicos.

Estrategia Específica.

7.1. Fortalecer los programas y proyectos que promueven la mejora de la



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

imagen

urbana y accesibilidad universal a la infraestructura y espacios públicos.

7.1.2 Recuperar parques y plazas públicas con intervenciones de rehabilitación de mobiliario, áreas verdes, senderos y alumbrado.



5

Diagnóstico

El papel demográfico de la Niñez en el Municipio de Zapopan.

La población en el estado de Jalisco suma 8 millones 530 mil 830 habitantes , de los cuales el 25.6% (2'184,754) de la población son niñas y niños menores de 15 años, el 25.6% (2'181,350). Conforme a las proyecciones del CONAPO, durante 2022 la edad mediana en la entidad es de 29 años, lo que significa que la mitad de su población está por encima de ese valor y la otra mitad son niñas, niños y jóvenes con edades iguales o menores. Se trata de la cuarta entidad federativa más poblada del país y la tercera con más personas de 0 a 17 años.

De acuerdo con el Panorama Sociodemográfico de México, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con motivo del censo de Población y Vivienda 2020, el municipio de Zapopan ocupa el 1.7% de población a nivel nacional y cuenta con una población de 1 millón 476 mil 491 habitantes,

Dadas las condiciones económicas que ha dejado la pandemia, dice, muchos jóvenes que sólo estudiaban tuvieron que trabajar y otros abandonar las aulas.

Zapopan se encuentra en la segunda región urbana más importante de México, es el segundo municipio más poblado del Estado de Jalisco, tiene el lugar 17 a nivel estatal y el primero a nivel Área Metropolitana de Guadalajara, en cuanto a extensión territorial. Escenario que convierte al municipio en un espacio sociodemográfico de altos contrastes en términos de índices de marginación social, ligada a la pobreza y la exclusión social, entendida ésta como la incapacidad de acceder a derechos sociales sin asistencia o un encontrarse fuera de las oportunidades vitales.

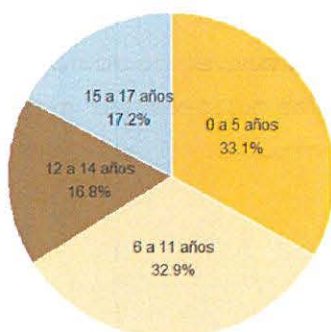


1. Población y Demografía

Por grupos de edad, 131,259 eran niñas y niños de 0 a 5 años es decir el 33.1 % de la población infantil de 0 a 17 años del municipio; 130,302 (32.9 %) de 6 a 11 años, 66,470 (16.8 %) niñas, niños y adolescentes de 12 a 14 años y por último, 68,397 (17.2%) adolescentes de 15 a 17 años de edad.

De acuerdo al sexo, el 50.8 % eran niños y adolescentes hombres y el 49.2 % niñas y adolescentes mujeres. Por otra parte, el 1.82% de la población de niñas, niños y adolescentes, reside en localidades rurales mientras que, el 98.18% en localidades urbanas.

Gráfico 1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes por grupo de edad, Zapopan, 2020



Conforme a datos del Censo 2020, el número de viviendas particulares en el municipio fue de 494,439, en tanto que, el de hogares con población menor de 18 años fue de 198,530.

De la población de niñas, niños y adolescentes, 6,370 personas se consideraron afroamericanas(os), negros(as) o afrodescendientes, de los cuales 3,244 eran hombres y 3,126 mujeres.

Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el municipio, 1,705 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años, hablaban alguna lengua indígena, de ellas 1,617 también hablaban español.

En el 2020 en el municipio de Zapopan hay un total de 1,476,491 habitantes, de los cuales, 396,428 son niñas, niños y adolescentes; este sector representa un 26.9% de la población total.



2. Supervivencia.

Salud y Seguridad Social

Las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a la vida y, como sujetos de derecho, significa que el Estado debe garantizarles el acceso a los recursos que les permitan conservarla a lo largo de su ciclo de vida, atendiendo las necesidades bio-psico-sociales, de conformidad a las etapas del desarrollo.

Gráfico 2. Porcentaje de población de 0 a 17 años que se encontraban afiliados a servicios de salud



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

Los datos estadísticos sobre salud y derechohabiencia integran esta dimensión de 87 indicadores, desde la tasa de mortalidad infantil, hasta el porcentaje de población de las mujeres menores de 18 años que tienen un hijo y defunciones.

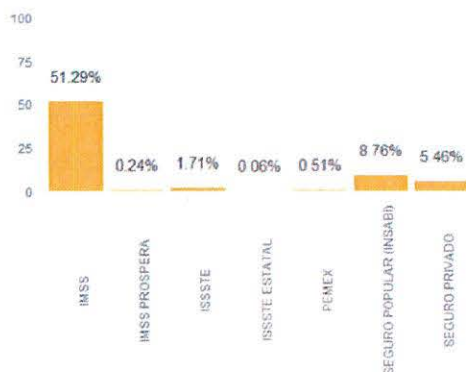
En el 2020, el 68.6 % de la población de niñas, niños y adolescentes en el municipio se encontraba afiliada a servicios de salud, de los cuales el 34.8% eran hombres y 33.8 % eran mujeres. El 68.6% de Niñas, Niños y Adolescentes estaban Afiliadas (os) a servicios de salud, mientras que hay 123,310 (31.1%) personas menores de 18 años sin derechohabiencia.

Conforme a datos del Censo 2020, había en el municipio 203,339 (51.29 %) niñas, niños y adolescentes afiliados(as) al IMSS, de los cuales 26.06% eran hombres y 25.23 % mujeres; 34,726 (8.76%) se encontraban afiliados(as) al Seguro Popular o para una nueva Generación (Siglo XXI), o bien al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), un 4.41% hombres y 4.35 % mujeres. Asimismo, 6,786 estaban afiliados(as) al ISSSTE (1.71 %) donde 0.86% eran hombres y 0.85 % mujeres, 234 (0.06%) niñas niños y adolescentes al ISSSTE Estatal, un 0.02 % de hombres y 0.03% mujeres; 2,010 (0.51 %) a PEMEX, defensa o marina, un 0.26 % de hombres y 0.25 % mujeres; 941 (0.24 %) al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar, de los cuales 0.11 % eran hombres y 0.12% mujeres; y



finalmente 21,628 (5.46%) eran afiliados(as) de algún seguro privado, de ellos el 2.78 % eran hombres y el 2.67 % mujeres.

Gráfico 3. Porcentaje de población de 0 a 17 años con afiliación a servicios de salud según Institución



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

Adicciones

En 2020 el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE) reportó 18,872 adolescentes que participaron en acciones de prevención de adicciones en el estado y se registraron 531 capacitaciones sobre el tema de adicciones.

Mortalidad

Por otro lado, en lo que respecta a las tasas de mortalidad en este sector de la población destaca que de acuerdo con INEGI, en 2020 la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en el municipio fue de 10.3 fallecidos por cada mil nacidos vivos; mientras que la tasa de mortalidad infantil en menores 5 años fue de 12.8.

Defunciones por Lesiones

Se presentaron 18 defunciones por lesiones de causa externa de personas de 15 a 17 años, con una tasa de 2.5%. Fueron 302 defunciones totales de niños, niñas y adolescentes en el municipio.

Defunciones Perinatal

En cuanto a niños menores de 1 año, fueron 196 el total de defunciones; 98 por causa de ciertas afecciones originadas en el período perinatal; 62 por malformaciones congénitas deformidades y anomalías cromosómicas; y por último 3 las defunciones por accidentes.



Defunciones por Malformaciones, Accidentes y Tumores.

El total de defunciones de niñas y niños de 6 a 11 años registradas en 2020 fue de 19; de las cuales 5 por causa de accidentes; 9 por tumores malignos y leucemias y, 2 por malformaciones congénitas deformidades y anomalías cromosómicas.

En el grupo de 12 a 17 años se presentaron 51 defunciones; de ellas, 24 por causa de los accidentes; 58 por tumores malignos y leucemias; 5 por agresiones (homicidio) y 4 por lesiones auto infligidas.

Natalidad

En lo que se refiere a los nacimientos, según estadísticas de natalidad del INEGI; en 2020 se registraron en el municipio, 1,590 recién nacidos presentaron con bajo peso al nacer (7.4 %). En este sentido, destaca que, de acuerdo con datos del CONEVAL, en el 2015; el 8.5 % de la población contaba con una carencia de acceso a la alimentación. Asimismo, en el 5.4% de los hogares con población de niños, niñas y adolescentes, hubo donde algún menor de edad que comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día.

En el tema del embarazo en niñas y adolescentes, es importante señalar que el 0.16% de los nacimientos registrados en ese año, de madres residentes del municipio, eran de niñas de 10 a 14 años; mientras que el 3.4% son eran de adolescentes los embarazos de 15 a 17 años y el 9.9% de las de 15 a 19 años.

En cuanto a la fecundidad, según datos del Censo 2020, en el municipio había 1,252 mujeres mayores de 15 y menores de 18 años con hijos o hijas (3.7%); resalta que el 2.4% de las mujeres de 2 a 17 años habían tenido al menos una hija o hijo.

En este sentido, resalta que en 2020, de acuerdo con datos de INEGI, se registraron 9 muertes maternas. Entre los principales indicadores de salud, conforme a datos del INEGI en 2020, la tasa de mortalidad infantil fue de 9.13 defunciones por cada mil recién nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad materna fue de 11.66 muertes por 100,000 nacidos vivos fue de 11.66.



3. Desarrollo.

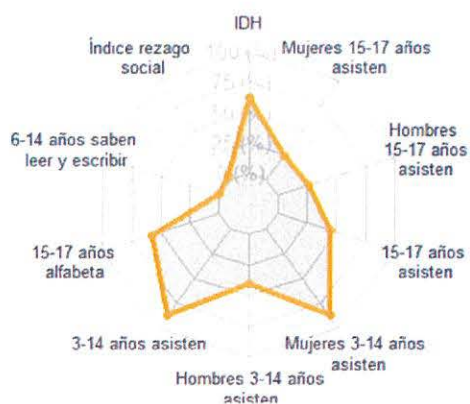
Se refiere al disfrute de una vida plena de las niñas, niños y adolescentes, en condiciones dignas, que garanticen su formación integral y que posibiliten el progreso de la personalidad, aptitudes, capacidad mental y física, hasta el máximo de sus posibilidades; a través de recursos, medios y aptitudes adecuados en el país, para pleno ejercicio de derechos.

Si bien, alrededor de 18 millones de niñas, niños y adolescentes han avanzado en sus condiciones de bienestar, aún hay 21 millones más en situación de pobreza que deben ser incluidos a través del ejercicio de sus derechos en ámbitos centrales como vivienda, alimentación, acceso a la educación y a los servicios de salud, cobertura de seguridad social e ingreso de los adultos.

Garantizar el desarrollo integral de las niñas y niños es el principal objetivo del SIPINNA, por lo cual, en esta dimensión se han recabado 114 indicadores, sin embargo, sólo se integraron al sistema los 7 indicadores más relevantes.

Las variables seleccionadas de la dimensión de desarrollo fueron las siguientes:

Gráfico 4. Indicadores



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el 2015, Zapopan registró un índice de desarrollo humano de 0.83, valor con el que ocupó la posición 1 entre los municipios del estado; listado donde el 1 tiene el mayor IDH.

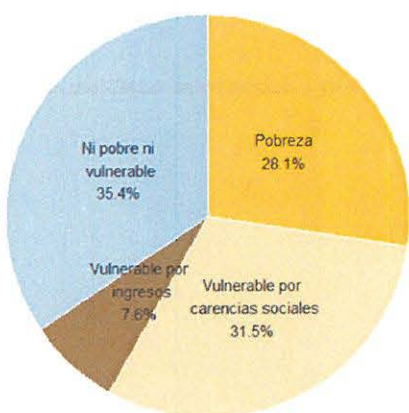


Conforme a las estimaciones del CONEVAL, en el 2020 el 28.1 % de la población del municipio se encontraba en situación de pobreza multidimensional; un 2.7% en situación de pobreza extrema, un 23.9% en situación de pobreza moderada. Por otra parte, el 31.5 % era vulnerable por carencias sociales; el 7.6% vulnerable por ingresos y el 35.4 % era ni pobre ni vulnerable.

Pobreza Multidimensional

Conforme a las estimaciones del CONEVAL, en el 2020 el 28.1 % de la población del municipio se encontraba en situación de pobreza multidimensional; un 2.7% en situación de pobreza extrema, un 23.9% en situación de pobreza moderada.

Gráfico 5. Gráfico de Pobreza Multidimensional



Por otra parte, el 31.5 % vulnerable por carencias sociales; el 7.6% vulnerable por ingresos y el 35.4 % era ni pobre ni vulnerable.

Por otro lado, en 2020 el municipio tenía un grado de rezago social muy bajo y ocupaba por ello, el lugar 125 a nivel estatal; mientras que con un grado de marginación muy bajo, en se encontraba en la posición 124 entre los municipios del estado.

Fuente: Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Educación

En el 2020, el 91.21 % de los niños y niñas de 6 a 14 años sabían leer y escribir; el 98.93% de los adolescentes de 15 a 17 años son alfabetas.

En cuanto a asistencia escolar el 85.7 % de niños, niñas y adolescentes de 3 a 14 años sí asisten a la escuela (85.4% hombres y 85.9 % mujeres); por otra parte son 75.5 los adolescentes de 15 a 17 años que asisten a la escuela (73.2 % hombres y 77.9 % mujeres), 15,844 (6 %) personas de 6 a 17 años eran analfabetas.

Referente a la población de niñas, niños y adolescentes que no asistían a la escuela en el 2020, es importante mencionar que un monto de 24,661 niños(as) de 3 a 6 años no acudían a alguna institución educativa, es decir, un 35.3 % de la población de esas edades. Asimismo, un 5.2% (6,833) de los niños(as) de 6 a 12 años ; 9%



(5,962) niños(as) de los de 12 a 15 años ; y 24.24% (16581) de las y los adolescentes de 15 a 17 años.

Por su parte, un monto de 13,411 (19.6 %) personas de 15 a 17 años no asistían a la escuela y no tenían educación básica completa; En el caso de la población que no tenía educación básica completa, se refiere a la sumatoria de aquella que no tenía escolaridad, la que tenía como nivel máximo de estudios preescolar o primaria completa, la que tenía dos grados de secundaria, o bien, hasta dos grados aprobados en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Destaca que el 2.17% de las y los adolescentes de 12 a 17 años no asistían a la escuela y se dedicaban a los quehaceres de su hogar. Conforme a datos del Censo 2020, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más en el municipio, fue de 11.5 años.

Según cifras de la Secretaría de Educación reportadas en el MIDE, en el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula en educación media superior fue de 57,462 alumnas y alumnos. De acuerdo con registros de INEJAD, la población alfabetizada durante, en el 2021 ascendió a 27 personas.

En lo que se refiere al abandono escolar, en el ciclo escolar 2020-2021, se presentó un 0% de abandono escolar en el nivel de educación media superior, un 1% en primaria y un 3% en secundaria.

Conforme a los últimos datos disponibles, el porcentaje de alumnos(as) con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA de lenguaje y comunicación, fue de 34.7% para educación media superior, 26.9% para primaria y 44.6 % para secundaria. Por su parte, en cuanto al porcentaje de alumnos(as) con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA de matemáticas en educación media superior, la proporción en esos niveles fue de 24.3%, 33.1% en primaria y 32.8% en secundaria. (Los datos correspondientes al nivel de primaria hacen referencia al 2018, los de secundaria al 2017 y los de educación media superior al 2016).

El porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años fue de 81.7%; y de 100% en educación primaria de 6 a 11 años. Por su parte en educación secundaria de 12 a 14 años fue de 93.3% y de 66.9 % en educación preescolar de 3 a 5 años.



En el ciclo escolar 2019-2020, se registró un 9.54% de reprobación en el nivel medio superior, de 0.98 % en primaria y de 8.63% en secundaria.

En el ciclo escolar 2020-2021, se contabilizó en el municipio, un total de 605 escuelas de preescolar con 2,197 docentes y 45,097 alumnas y alumnos; de ellos 22,896 eran hombres y 22,201 mujeres. En cuanto al nivel de primaria, había un total de 540 escuelas, con 4,777 docentes y 140,982 alumnas y alumnos, de los cuales 72,403 eran hombres y 68,579 mujeres.

Por su parte, se registraron 229 escuelas de secundaria con 4,638 docentes y 65,531 alumnos, de los cuales 33,365 eran hombres y 32,166 mujeres. Finalmente, se registró un monto de 152 escuelas de bachillerato, con 4,672 docentes y 54,681 alumnas y alumnos, de los cuales 25,785 eran hombres y 28,896 mujeres.

Población con Discapacidad.

19,062 personas entre 3 y 17 años de edad tuvieron alguna limitación, discapacidad o algún problema o condición especial, en cuanto a educación especial, hubo 3,350 alumnos atendidos en unidades de servicio de apoyo a la escuela regular (USAER), y 1,080 alumnos atendidos en centros de atención múltiple (CAM); 3,807 (1.1 %) niños y adolescentes entre 3 y 17 años tuvieron alguna de estas limitaciones o discapacidad y no asisten a la escuela.

Vivienda, Agua y Saneamiento.

42 niñas, niños y adolescentes no disponen de agua en la vivienda (0.01%); 591 no disponen de drenaje en la vivienda (0.15%); y 7288 menores de 18 años residen en vivienda con piso de tierra (1.84 %). El 97.8 % de niñas, niños y adolescentes residían en viviendas con agua, el 99.3% en viviendas con drenaje, el 99.6% en viviendas con luz y por último el 30.6 % vivía en condiciones de hacinamiento.

Embarazos en Niñas y Adolescentes.

En el tema del embarazo en niñas y adolescentes, es importante señalar que el 0.16% de los nacimientos registrados en ese año, de madres residentes del municipio, eran de niñas de 10 a 14 años; mientras que el 3.4% son eran de adolescentes los embarazos de 15 a 17 años y el 9.9% de las de 15 a 19 años.

En cuanto a la fecundidad, según datos del Censo 2020, en el municipio había 1,252 mujeres mayores de 15 y menores de 18 años con hijos o hijas (3.7%); resalta que el 2.4% de las mujeres de 2 a 17 años habían tenido al menos una hija o hijo.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

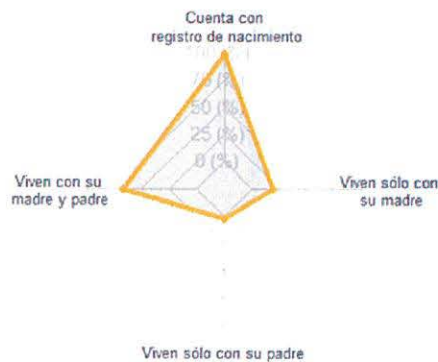
4. Protección.

Se refiere al derecho de niñas, niños y adolescentes de garantizarles recursos, condiciones y contribuciones, vinculados a asegurar que dicho grupo de la población vivan en entornos libres de todo tipo de maltratos, discriminación, abandono, explotación, crueldad y tortura. También se refiere a garantizarles su identidad, integridad, libertad e intimidad y protegerlos en contextos de violencia.

Junto con la pobreza, la violencia en todas sus formas y ámbitos, es una de las grandes problemáticas que impide el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Esta dimensión concentra un total de 40 indicadores que muestran la protección en los derechos de este sector de la población, como por ejemplo, el porcentaje de población cuyo nacimiento ha sido registrado oficialmente, la situación conyugal de las y los menores de edad, la ocupación y la asistencia escolar.

Gráfico 6. Porcentaje de población de 0 a 17 años según características seleccionadas.



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

Identidad

Según datos del INEGI sobre estadísticas de natalidad, en el 2020 se registró un total de 416,851 nacidos vivos, con 1,019 registros tardíos de nacimiento. De ese monto total, un 4.5% de los nacimientos registrados de niñas y niños, ya tenían un año o más de edad.

El 4.5 % representa el porcentaje de nacimientos registrados de niñas y niños con un año o más de edad; el 99.2% de la población de 0 a 17 años cuenta con registro de nacimiento; el 96.2 % es el porcentaje de nacimientos de niñas y niños menores de



un año, mientras que el 98.2% de niñas y niños menores de 5 años cuentan con su registro de nacimiento.

Vida Libre de Violencias

Conforme a registros de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE), en 2020 se registraron 5 casos de violencia entre iguales en el ámbito escolar registrados en las escuelas de educación básica en el municipio.

Según cifras del Censo de Población y Vivienda, en 2020, el 66.3% de niñas, niños y adolescentes vivían con su madre y padre, mientras que el 1.9 % vivían sólo con su padre y el 19 % sólo con su madre. Por otra parte, el 2.5% no vive ni con su madre ni con su padre.

Migración.

Fortalecer los entornos donde viven y socializan las niñas, niños y adolescentes es clave en el desarrollo de una cultura activa de prevención y protección para mitigar su vulnerabilidad y exposición a ser víctimas, como en el caso de la niñez y la adolescencia en situación de migración.

Trabajo Infantil.

En el municipio, en el 2020, la población económicamente activa de 12 a 17 años era de 25,508, es decir, el 18.9 % de las y los adolescentes; El 18.5 % de la de adolescentes de 12 a 17 años trabajan; el 9.8 % de la población de adolescentes de 12 a 14 años trabajan, el 26.9% de la población de adolescentes de 15 a 17 años trabajan, mientras que el 7.8% de adolescentes de 12 a 17 años trabajan y no asisten a la escuela.



5. Participación

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la libertad de expresión y a manifestar su opinión sobre cuestiones que afecten todos los ámbitos de su vida. El derecho a la participación significa que puedan emitir sus opiniones y que se les escuche, así como ejercer sus otros derechos a la información y a la libertad de asociación. Un desafío inédito y central al cambio cultural es el reconocimiento de la ciudadanía plena de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. Lo anterior conlleva a garantizar espacios específicos de participación en todas las fases de la política pública, de acuerdo a su ciclo de desarrollo.

Esta dimensión concentra 16 variables que muestran el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, es la disponibilidad de computadora, televisión, radio e internet, en las viviendas de los municipios.

Gráfico 7. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de bienes y tecnologías de la información y comunicación



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con cifras del censo 2020, en el municipio había 400,667 (0.9%) viviendas particulares habitadas que disponen de televisor, 316,700 (74.5%) con radio, 250,174 (58.9%) con teléfono fijo, 255,997 (60.3%) con computadora, 319,756 (75.3%) disponían de internet; 206,859 (48.7%) tenían servicio de televisión de paga (cable o satélite), 171,404 (40.3%) contaban con servicio de películas, música y videos de paga por internet y, por último, 104,289 (24.5%) tenían consola de videojuegos.



6

Índice de Bienestar Infantil de Zapopan

El índice de Bienestar Infantil de Zapopan (IBIZ) es una herramienta estadística para conocer mediante indicadores medibles y verificables, el impacto, alcance, evolución y mejoramiento de las políticas que se implementan en la Ciudad de las Niñas y Niños, para atender dimensiones estratégicas que, en su conjunto, conforman el esquema de bienestar infantil según los criterios establecidos por la UNICEF, bajo el modelo de Ciudades Amigas de la Infancia.

Las encuestas del IBIZ se llevaron a cabo del 8 al 29 de junio de 2022 con el respaldo del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en ella participaron un total de 351 escuelas tanto públicas como privadas, en las que participaron 4,515 niñas, niños y adolescentes de quinto y sexto de primaria y los 3 grados de secundaria. Tiene como objetivo conocer la percepción directamente de las niñas, niños y adolescentes acerca de su bienestar en cuanto a Educación, Salud, Protección, Cultura, Inclusión, Tejido Social y Juego, Hogar, Medio Ambiente y Seguridad.

La primera etapa de selección consideró las escuelas primarias y secundarias ubicadas en el municipio de Zapopan, mientras en la segunda etapa se eligieron los grupos por turno vespertino y matutino y en la tercera etapa, se seleccionaron las y los estudiantes a través de un método también aleatorio.

La aplicación de cuestionarios se hizo mediante autollenado con la participación de un equipo de facilitadoras conformado por egresadas de carreras de ciencias sociales como trabajadoras sociales, psicólogas, sociólogas, antropólogas quienes acompañaron y guiaron el proceso de registro de respuesta y estuvieron a cargo de la validación en cada aula, biblioteca, laboratorio, patio o algún espacio disponible dentro de los planteles escolares.



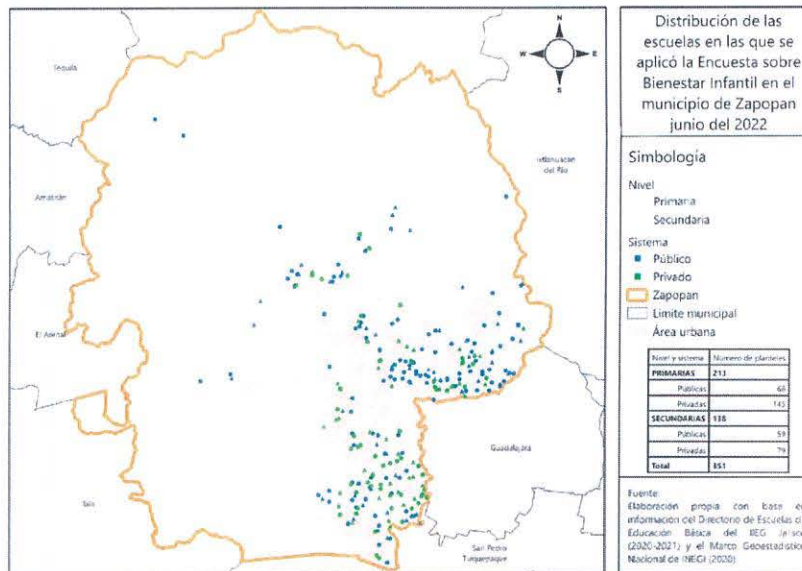
SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Parámetros de confianza y error estadísticos

Nivel educativo	Escuelas	Estudiantes	Nivel de Confianza	Margen de error
Primaria (5to. y 6to.)	214	2,314	95%	±2%
Secundaria (1ro., 2do. y 3ro.)	136	2,201	95%	±2%
Conjunto global	350	4,515	95%	±1.5%

Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Las encuestas se llevaron a cabo en 351 planteles educativos distribuidos en todo el municipio de Zapopan, priorizando ubicaciones de tal manera que se permitiera llegar a cubrir un importante número de ellos como se muestra en la siguiente tabla de ubicación espacial:

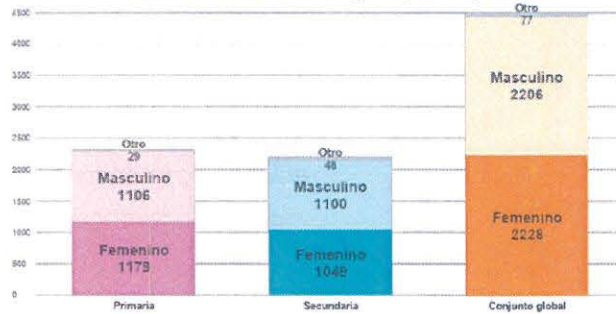




Datos sociodemográficos de la población infantil y adolescente encuestada en planteles escolares en el municipio de Zapopan:

Del total de niñas, niños y adolescentes encuestados podemos observar en la gráfica que se respetó el principio de equidad de género para obtener mejores resultados desde las diferentes perspectivas.

Gráfico 8. Género de las y los participantes.



Por edad, encontramos que el grupo con mayor cantidad de niñas y niños que participaron en la encuesta fue el de 11 años con 1,167 niñas y niños, seguido por el grupo de adolescentes de 12 años, siendo 953 participantes; un aproximado de 750 adolescentes de 13 y 14 años disminuyendo la cantidad de participantes de 15, 16 y 17 años. Por último realizaron la encuesta 8 niñas y niños de 9 años y 471 de 10 años.

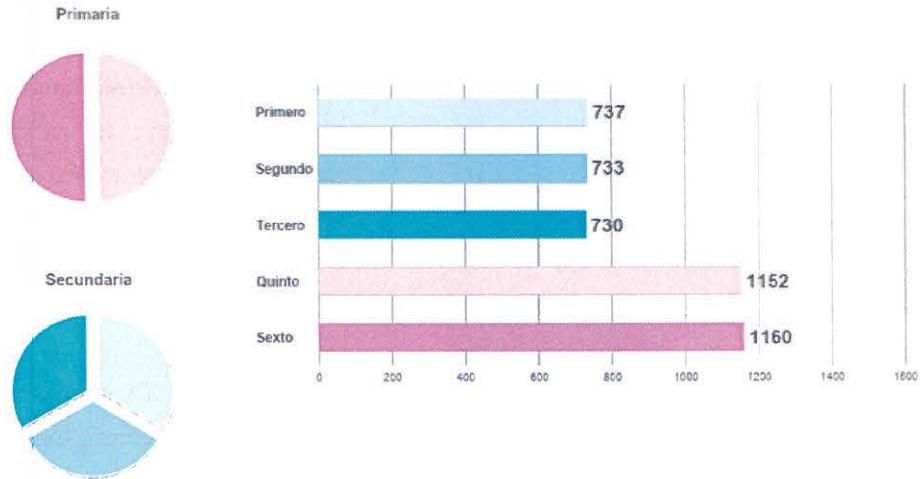
Gráfico 9. Edad de las y los participantes.



De la misma manera, la selección aleatoria de los encuestados fue equitativa en relación a grado escolar, para conocer cuáles son las necesidades y las distintas percepciones de ellas y ellos, tal como se muestra en la siguiente tabla:



Gráfico 10. Grado escolar de las y los participantes.



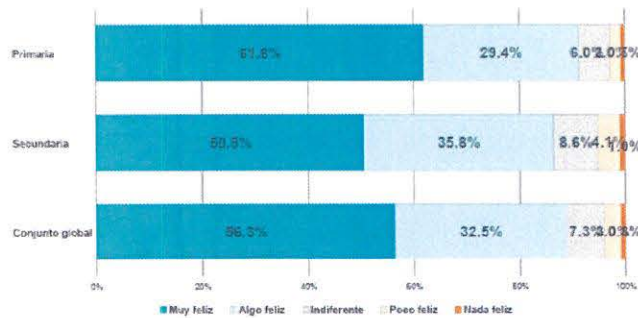
Posteriormente a los datos sociodemográficos de la población infantil y adolescente del municipio encuestada, se realizaron preguntas respecto a las siguientes dimensiones:

1. Felicidad
2. Educación
3. Salud
4. Hogar
5. Seguridad
6. Medio Ambiente
7. Tejido Social y Juego
8. Cultura
9. Protección
10. Participación
11. Inclusión

1. Felicidad

Del total de las niñas y niños encuestados de primaria, el 61.8% son muy felices en su casa, el 29.4% son felices y el 6.0% son indiferentes. En secundaria disminuye un poco el porcentaje de muy feliz a 50.5% y aumenta a 35.8% los que son felices en casa.

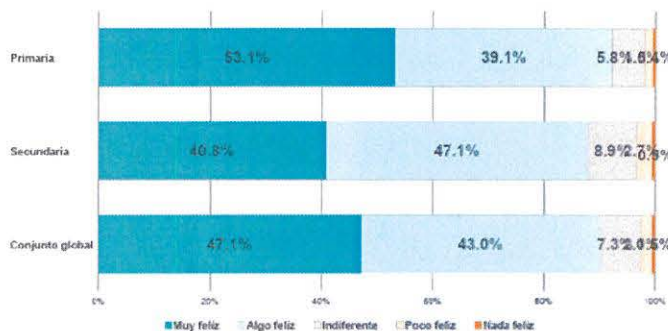
Gráfico 11. ¿Cuál de las siguientes expresiones reflejan cómo te sientes en tu casa?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

La escuela es un lugar donde las niñas y los niños pasan muchas horas al día adquiriendo nuevo conocimiento y experiencias, por lo que se convierte prácticamente en el segundo sitio más importante después del hogar. Podemos observar que la gran mayoría de las niñas, niños y adolescentes encuestados son felices en sus espacios educativos, teniendo solo el 7.3% sintiéndose indiferentes, un 2.1% poco feliz y un 0.5% nada feliz.

Gráfico 12. ¿Cuál de las siguientes expresiones reflejan cómo te sientes en tu escuela?

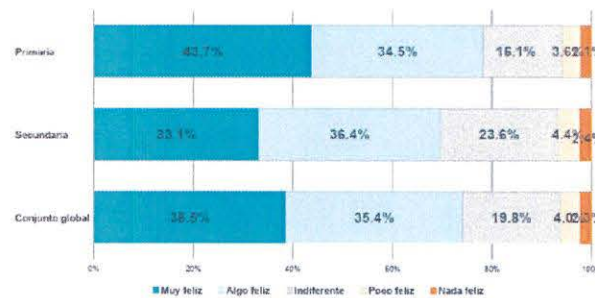


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



Con respecto al sentimiento que les genera la colonia en la que viven, más del 70% de las y los encuestados son muy felices y felices, a pesar de que los porcentajes de indiferencia y poco feliz aumentan un poco en esta pregunta a diferencia de la del sentimiento que les genera su escuela o casa, los índices de felicidad siguen siendo altos, sin embargo es un dato que nos indica que se pueden mejorar las políticas públicas enfocadas a las colonias y mayormente enfocados en los espacios públicos en los que pasan su tiempo libre, esto con el fin de disminuir estos sentimientos negativos en las niñas, niños y adolescentes.

Gráfico 13. ¿Cuál de las siguientes expresiones reflejan cómo te sientes en tu colonia?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

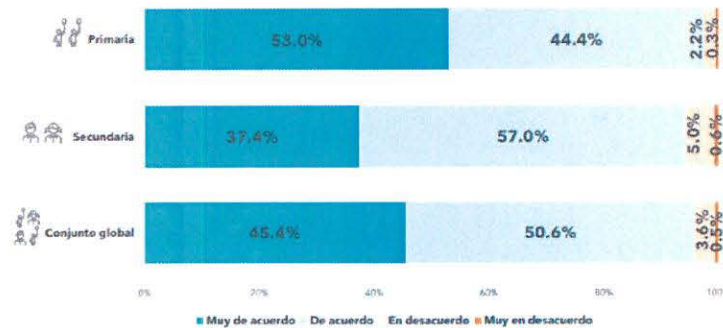


2. Educación

El objetivo de esta dimensión es la de conocer si las niñas, niños y adolescentes del municipio son felices en sus planteles educativos, verificar qué tan seguros o protegidos se sienten en sus aulas y de la misma tener el conocimiento si sus planteles cuentan con la infraestructura, servicios básicos que debe ofrecer un plantel, materiales e insumos necesarios para llevar a cabo una adecuada jornada educativa.

En el siguiente gráfico se muestra como a el 96% de las y los estudiantes respondieron que les gusta ir a su escuela y solo 4.1% están en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase.

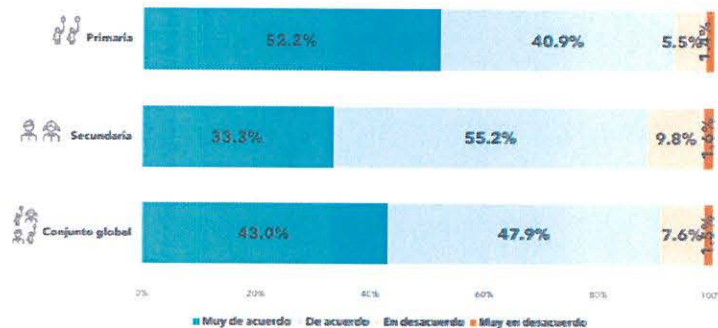
Gráfico 14. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: "Me gusta ir a la escuela"?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

En relación a protección dentro de los planteles escolares, el 90.9% de las y los encuestados respondieron que se sienten protegidos y solo el 9.1% no están de acuerdo o no se sienten protegidos en sus escuelas.

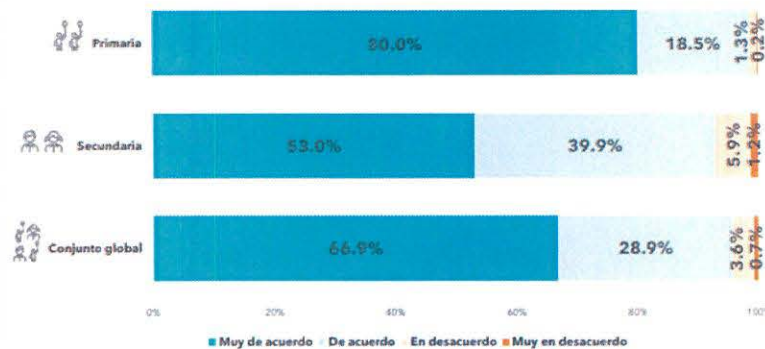
Gráfico 15. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: "Me siento protegido(a) en la escuela"?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

La siguiente pregunta fue acerca del trato de las maestras y maestros hacia las y los estudiantes, teniendo como resultado que el 95.8% de las niñas, niños y adolescentes están de acuerdo que los docentes les dan un buen trato y solo un 4.3% están en desacuerdo.

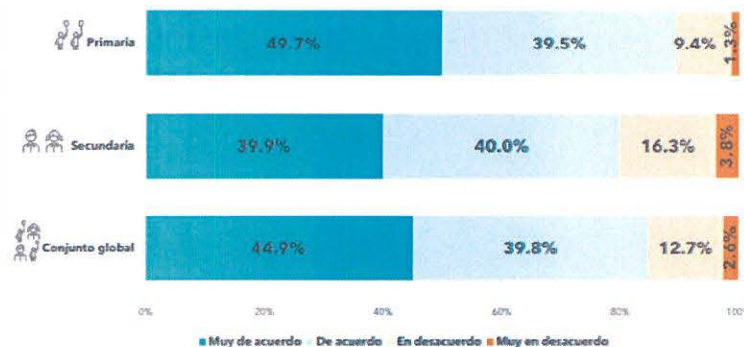
Gráfico 16. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: "Mis profesores(as) me tratan bien"?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

El trayecto que realizan la niñez y adolescencia desde su casa a la escuela y viceversa es de real importancia, porque además de hacerlo todos los días y en diferentes horarios algunos lo hacen sin la compañía o supervisión de un adulto; en la siguiente gráfica se muestra como el 84.7% del conjunto global de los encuestados se sienten seguros, mientras que el otro 15.3% están en desacuerdo con esa afirmación.

Gráfico 17. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: "Me siento seguro(a) en el camino de mi casa a la escuela y de mi escuela a mi casa"?

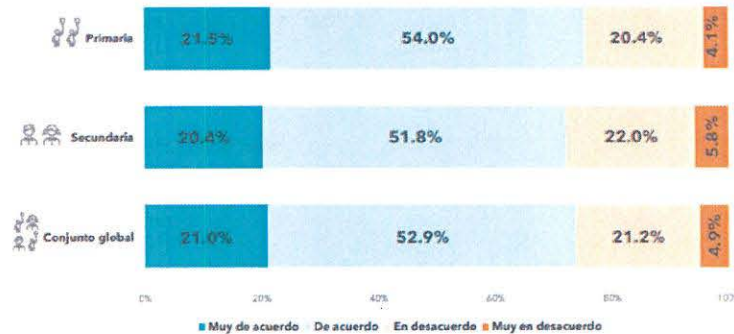


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



Enfocándonos en temas de infraestructura en aulas o centros educativos, el 21% de los encuestados dijeron que están muy de acuerdo con la frase “Mi escuela tiene todo lo que necesito”, mientras que el 52.9% opinaron que están de acuerdo y el 26.1% se encuentran en desacuerdo y en muy en desacuerdo.

Gráfico 18. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: “Mi escuela tiene todo lo que necesito”?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Si siguiendo con el tema de infraestructura, se les preguntó a las niñas, niños y adolescentes encuestados de manera abierta cuáles eran los elementos que le hacen falta a sus escuelas, en dónde lo que más se repitió tanto en primaria como en secundaria fue que hacen falta bebederos, baños y agua, además otros elementos que mencionaron más se repitieron en la encuesta fueron áreas verdes, aula de cómputo, papel entre otras tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 19. Si no estás del todo de acuerdo con la frase “mi escuela tiene todo lo que necesito”, ¿qué le hace falta?



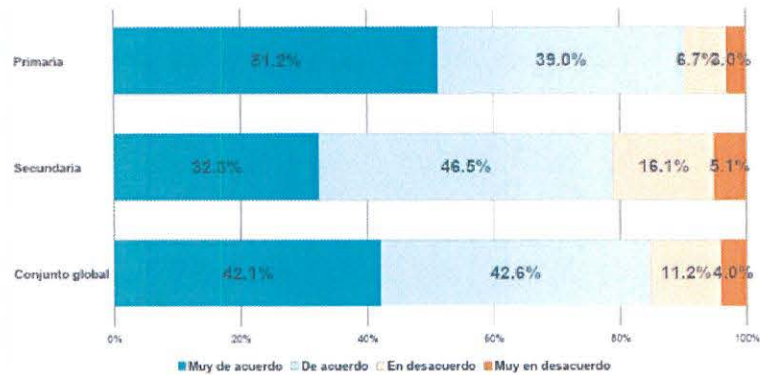
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.





La última pregunta que se realizó de esta dimensión fue acerca de si les gustaron los uniformes escolares y útiles que las y los estudiantes han recibido, en donde el 84.7% de los participantes mencionaron que si les gustaron y el 15.2% se encuentran en desacuerdo con esa frase.

Gráfico 20. ¿Qué tan de acuerdo estás con la siguiente frase: "Recibí útiles escolares y uniformes que me gustan"?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

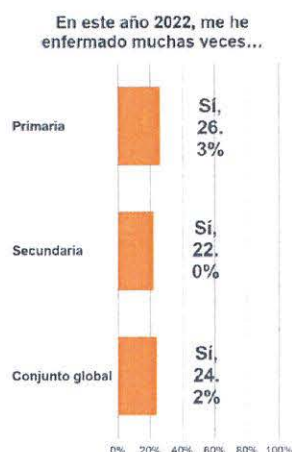


3. Salud

El objetivo que busca esta dimensión es conocer si las niñas, niños y adolescentes del municipio se han enfermado durante este año y si realizan alguna acción para diagnosticar y tratar su padecimiento, asimismo verificar si la atención recibida y las medicinas los han curado.

Durante los primeros 6 meses de este año, del total de las niñas, niños y adolescentes encuestados, sólo el 24.2% se han enfermado.

Gráfico 21. ¿Te has enfermado en este año?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Y cuando se enferman, el 46.2% de las y los participantes siempre van al médico, el 37.8% casi siempre son llevados con algún médico y el 15.9% mencionaron que pocas veces o incluso nunca los llevan al médico.

Gráfico 22. ¿Cuándo te enfermas te llevan al médico?

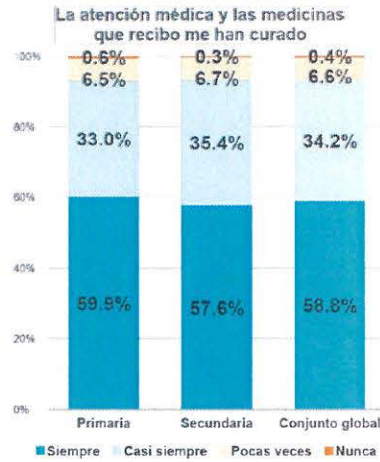


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



Por último, la atención y medicinas que han recibido las niñas, niños y adolescentes encuestados les ha servido al 93%, cuando el otro 7% menciona que pocas veces y a algunos nunca les funciona el tratamiento y la atención.

Gráfico 23. ¿La atención y las medicinas te han curado?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

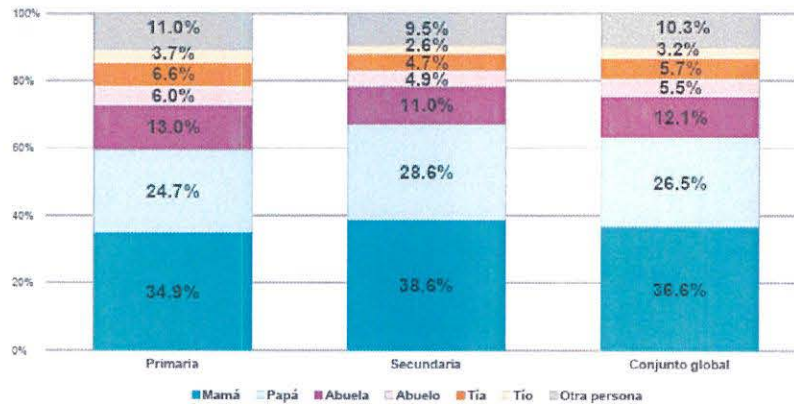


4. Hogar

En esta dimensión nos encontramos con información importante respecto a cuidados, protección y acceso a servicios que las infancias y las juventudes detectan que hay o que hace falta en sus hogares o colonia.

En la primera pregunta se busca conocer quiénes son las personas cuidadoras de las niñas, niños y adolescentes, en las que destaca que el 36.6% del conjunto global de primaria y secundaria, sus mamás son las que las y los cuidan, un 26.5% mencionan que es el padre quien cuida de ellos, un 12.1% respondieron que su abuela se hace responsable de ellas y ellos, el 5.5% son cuidados por el abuelo mientras que el 5.7% comentaron que es una tía quien los cuida. el otro 3.2% de los participantes dijeron que los cuida un tío y un 10.3% otra persona.

Gráfico 24. De las personas con las que vivo, ¿quién o quienes cuidan de mí?

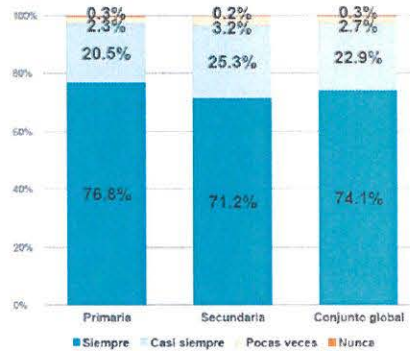


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



Respecto a las características del cuidado en el hogar, el 97% de los participantes mencionaron que siempre o casi siempre se les trata bien en casa, mientras que el 2.7% respondieron que pocas veces y 0.3% dijeron que nunca los tratan bien en su hogar.

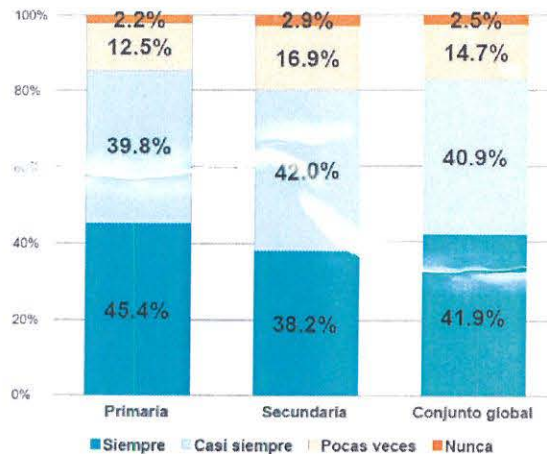
Gráfico 25. Las personas que me cuidan en casa ¿Me tratan bien?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

El 82.8% de las y los participantes respondieron que en su hogar son escuchados y que además los toman en cuenta lo que dicen, por otro lado el 14.7% compartieron que pocas veces son escuchados y el 2.5% dijeron que nunca son escuchados ni tomados en cuenta.

Gráfico 26. Las personas que me cuidan en casa ¿Me escuchan y me toman en cuenta?



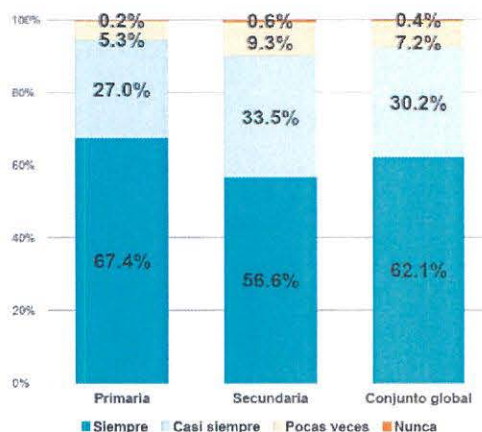
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Otra de las preguntas que se hicieron en esta dimensión fue si las niñas, niños y adolescentes la pasan bien con las personas que los cuidan, en dónde solo el 7.6% mencionaron que pocas veces o que nunca la pasan bien mientras que el otro 92.3% siempre o casi siempre se la pasan bien.

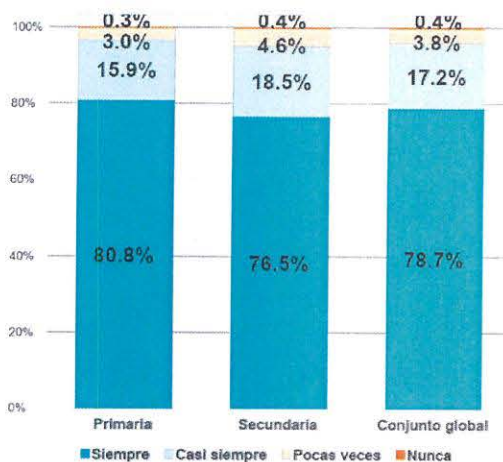
Gráfico 27. ¿Me la paso bien con las personas que cuidan?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

En la siguiente gráfica podemos observar que el 78.7% de las y los participantes siempre se sienten protegidos en sus hogares, mientras que el 17.2% mencionaron que casi siempre y el otro 4.2% que pocas veces o nunca se sienten protegidos dentro de el hogar en donde viven.

Gráfico 28. ¿Me siento protegida y protegido en el hogar donde vivo?



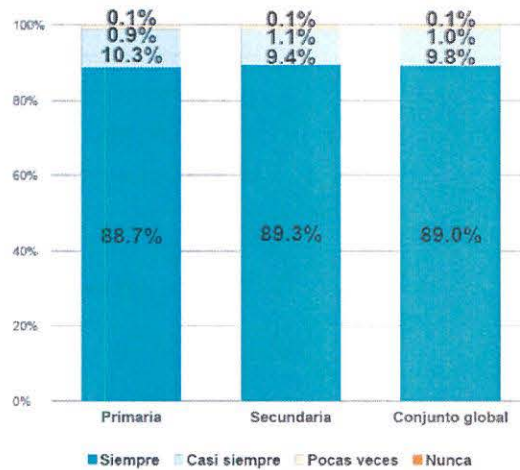
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

En temas de servicios básicos, el 89% del conjunto global respondieron que siempre cuentan con luz y agua potable en sus hogares, un 9.8% comentaron que casi siempre tienen estos servicios mientras que un 1% pocas veces los tienen y un 0.1% nunca cuenta con agua potable y luz eléctrica.

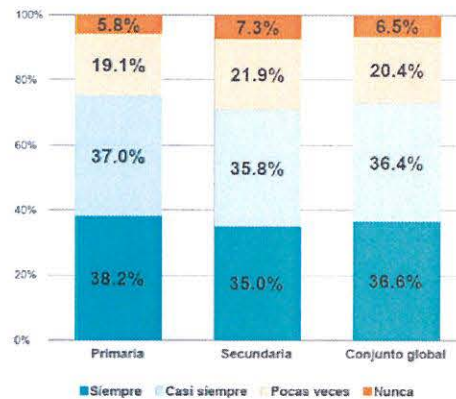
Gráfico 29. ¿Mi hogar cuenta con luz y agua potable?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

En la siguiente pregunta relacionada ahora a la funcionalidad del alumbrado público en las colonias, el 36.6% de las niñas, niños y adolescentes destacan que las lámparas de sus colonias siempre funcionan, otro 36.4% respondieron que casi siempre están en funcionamiento, un 20.4% que pocas veces funcionan y un 6.5% dijeron que nunca sirven.

Gráfico 30. ¿Las calles de mi colonia tienen lámparas que sirven?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

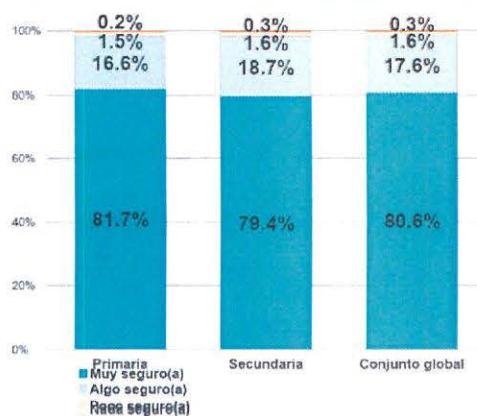


5. Seguridad

El objetivo que tiene esta dimensión es la de conocer la percepción que tiene la infancia y la juventud sobre la seguridad en los distintos ámbitos de su vida, incluyendo hogar, parques, escuela, colonia y transporte público.

La primera pregunta se basó exclusivamente a la seguridad en casa, en dónde el 80.6% de las y los participantes respondieron que se sienten muy seguros(a), el otro 17.6% comentan que en su hogar se sienten algo seguro(a), un 1.6% poco seguro(a) y un 0.3% nada seguro.

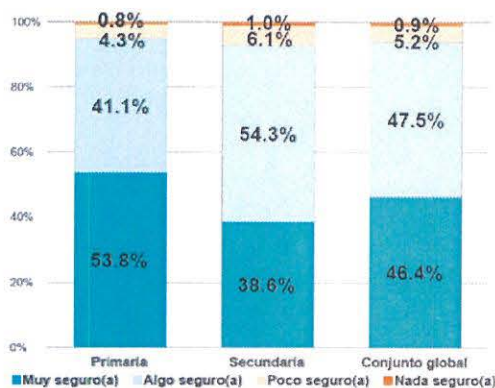
Gráfico 31. ¿Qué tan segura y seguro te sientes en tu casa?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

En sus planteles educativos las niñas, niños y adolescentes se sienten un 46.4% muy seguros, un 47.5% algo seguros y un 6.1% poco o nada seguros.

Gráfico 32. ¿Qué tan segura y seguro te sientes en la escuela?

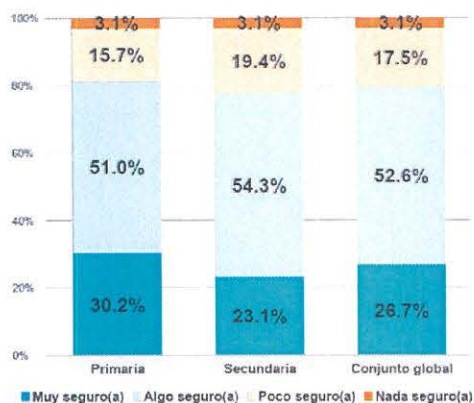


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



En la siguiente gráfica podemos observar que el 26.7% de las y los encuestados se sienten muy seguros en sus colonias y un 52.6% algo seguros, aumentando un poco el número de respuestas de poco seguro a comparación de las preguntas anteriores, 17.5% se sienten poco seguros y un 3.1% nada seguros en sus colonias.

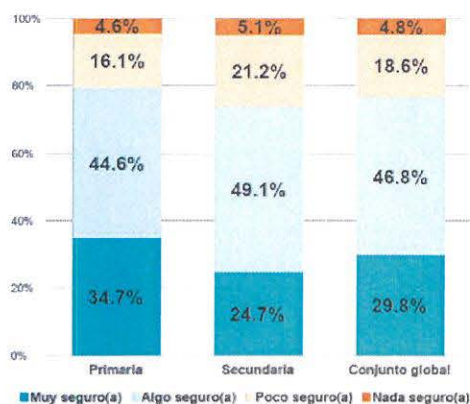
Gráfico 33. ¿Qué tan segura y seguro te sientes en tu colonia?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Hablando de los parques que se encuentran en las colonias donde residen las niñas, niños y adolescentes encuestados, el 29.8% mencionan que se sienten muy seguros estando en el parque, un 46.8% algo seguros mientras que el 18.6% respondieron que se sienten poco seguros y el otro 4.8% nada seguros.

Gráfico 34. ¿Qué tan segura y seguro te sientes en el parque de tu colonia?



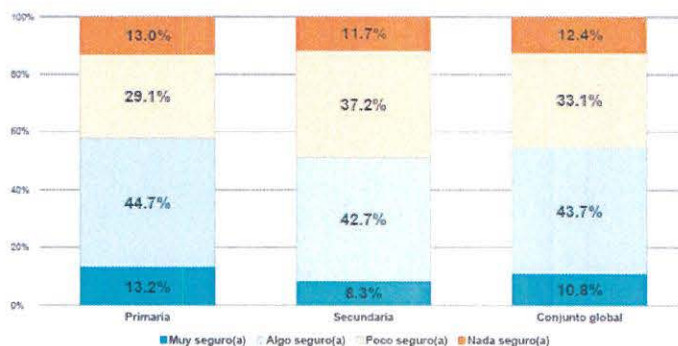
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

La última pregunta de esta dimensión es acerca de la seguridad que sienten las infancias y juventudes del municipio dentro del transporte público, en donde solo el 10.8% respondió que se sienten muy seguros, un 43.7% algo seguros, 33.1% poco seguros y el otro 12.4% nada seguros, teniendo un alto aumento de poca seguridad en esta pregunta.

Gráfico 35. ¿Qué tan segura y seguro te sientes en el transporte público?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

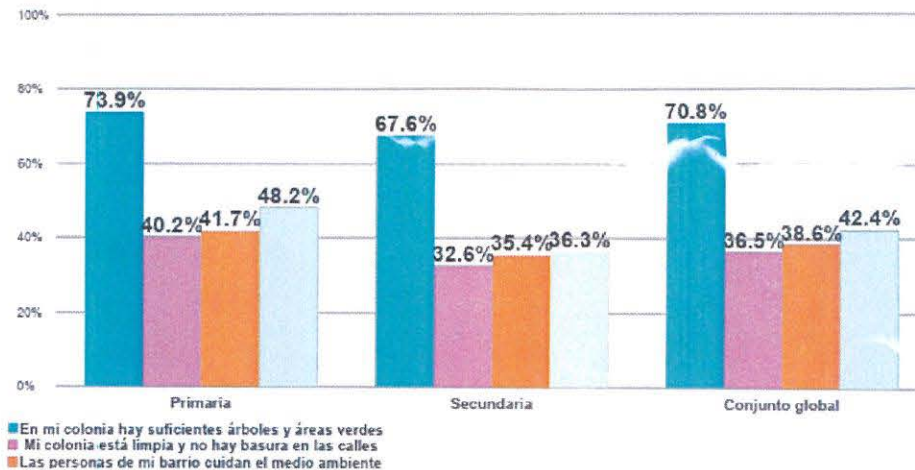


6. Medio ambiente.

Esta dimensión tiene como objetivo conocer la percepción de las y los participantes en temas relacionados con el medio ambiente, la disponibilidad que existe, los cuidados y de la misma manera, los problemas que hay en su colonia respecto a la misma.

En esta pregunta se contabilizaron únicamente el porcentaje de la respuesta "SI", teniendo como resultado que 70.8% de las y los participantes respondió que en sus colonias hay suficientes árboles y áreas verdes, un 36.5% comenta que su colonia está limpia y que no hay basura en las calles, el 38.6% respondieron que las personas de su colonia cuidan el medio ambiente y un 42.4% cuentan con espacios seguros como ciclovías para andar en bicicletas.

Gráfico 36. Disponibilidad y cuidado del medio ambiente en tu colonia



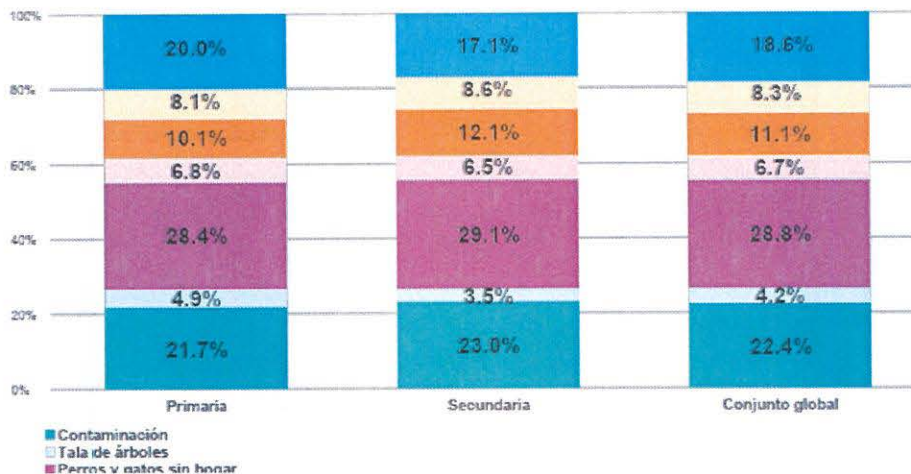
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

En el siguiente gráfico podremos observar algunos de los problemas ambientales que las niñas, niños y adolescentes encuestados perciben en su colonia, en dónde 22.4% respondieron que uno de los mayores problemas es la contaminación, un 4.2% la tala de árboles, 28.8% que hay perros y gatos por la calle sin un hogar, 6.7% que existen nidos de ratas en sus colonias, 11.1% que no hay suficiente recolección de basura, 8.3% mencionan que las calles se inundan y un 18.6% cree que un problema es el ruido.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Gráfico 37. ¿Qué problemas ambientales observas en tu colonia?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



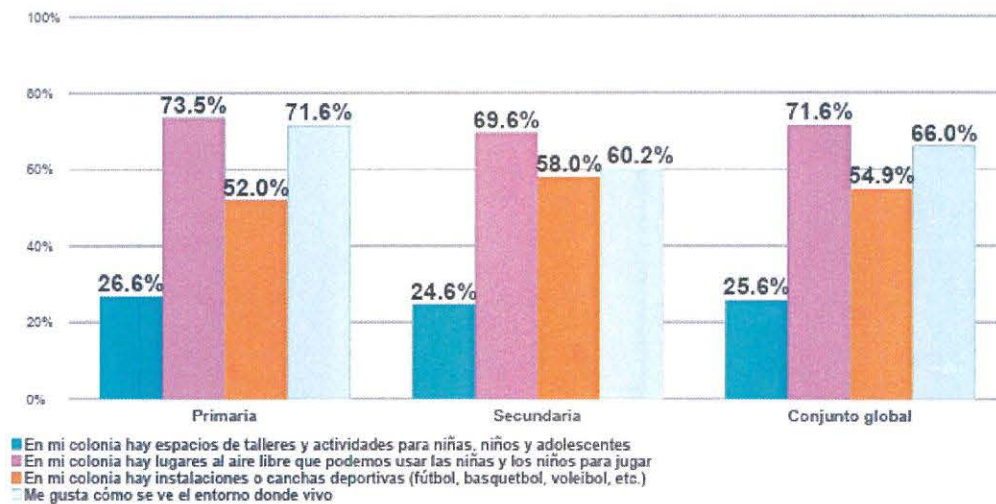
SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

7. Tejido Social y Juegos.

Esta dimensión tiene como objetivo conocer la perspectiva de las niñas, niños y adolescentes del municipio respecto a los espacios públicos, actividades recreativas, juegos en sus colonias o en parques y cómo se sienten entorno en el que viven.

El 25.6% del conjunto global de primaria y secundaria respondieron que en sus colonias hay espacios de talleres y actividades para niñas, niños y adolescentes, el 71.6% mencionan que en su colonia hay lugares al aire libre que pueden usar para jugar, 54.9% dijeron que su colonia cuenta con instalaciones o canchas deportivas de fútbol, basquetbol, voleibol y otras, por último 66.0% de las y los encuestados respondieron que les gusta como se ve el entorno en dónde viven.

Gráfico 38. Espacios públicos y entornos sociales en la colonia



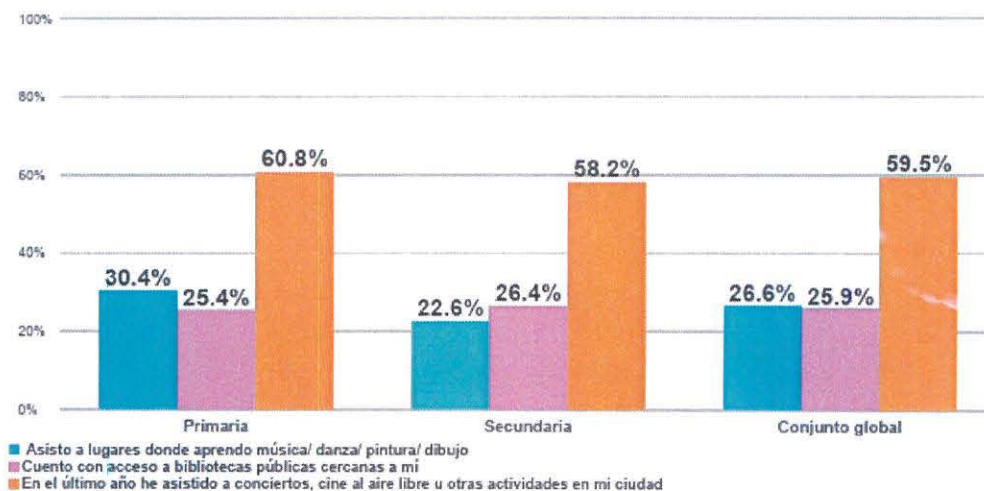
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

8. Cultura.

Esta sección tiene como objetivo conocer si las niñas y niños del municipio creen que cuentan con suficientes actividades recreativas o culturales en su municipio.

En esta pregunta se contabilizaron únicamente el porcentaje de la respuesta "Sí", teniendo como resultado que el 26.6% asisten a lugares o espacios donde aprenden de música, danza, pintura o dibujo, 25.9% cuentan con acceso a bibliotecas públicas cercanas a donde se desempeñan normalmente y 59.5% mencionaron que en el último año han asistido a conciertos, cine al aire libre o alguna otra actividad en su ciudad.

Gráfico 39. Espacios públicos y entornos culturales en la colonia.



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



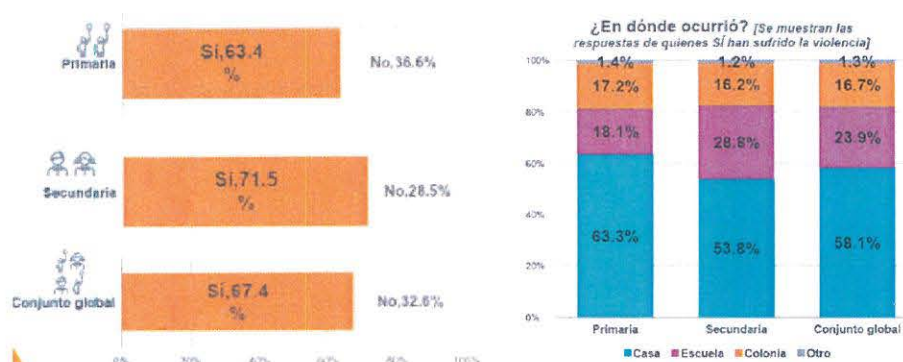
SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niños, Niñas y Adolescentes
ZAPOCAN

9. Protección

Una de las dimensiones más importantes de la encuesta es la de protección, aquí podremos concluir que tan seguros o protegidos se sienten las infancias y juventudes dentro del municipio, si alguna vez han sido víctimas de algún tipo de violencia, si han sido testigos de algún acto violento o si han sentido miedo en los distintos espacios en donde se desarrollan.

En el siguiente gráfico se muestra que en lo que va de este año, del total de las y los encuestados a un 67.4% les han gritado y al otro 32.6% no ha recibido este tipo de violencia. Del total de niñas, niños y adolescentes a los que les han gritado en este año, 58.1% mencionaron que esto sucedió en su casa, un 23.9% respondió que en su escuela, un 16.7% fue en su colonia en dónde se les gritó y un 1.3% respondió que fue en otro espacio.

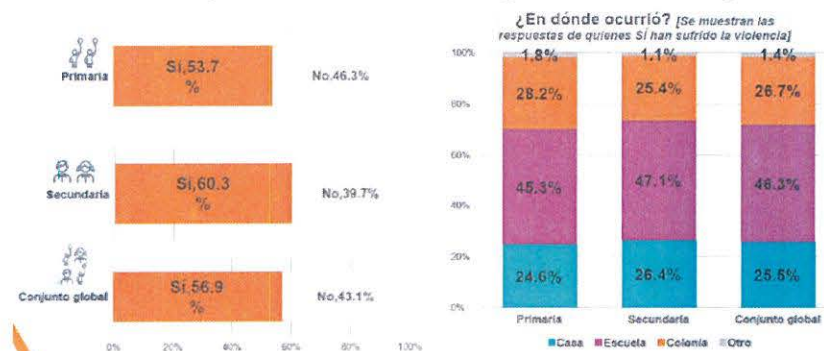
Gráfico 40. En lo que va de este año 2022, ¿te han gritado? ¿En dónde?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

El siguiente gráfico muestra que el 56.9% de las niñas y niños han sido ofendidos en algún momento, mientras que el 43.1% respondió que no han sido ofendidos. Del total 25.5% respondieron que los han ofendido dentro de su casa, 46.3% en sus escuelas, un 26.7% mencionaron que fue en sus colonias y el 1.4% mencionaron otro lugar.

Gráfico 41. En lo que va de este año 2022, ¿te han ofendido? ¿En dónde?



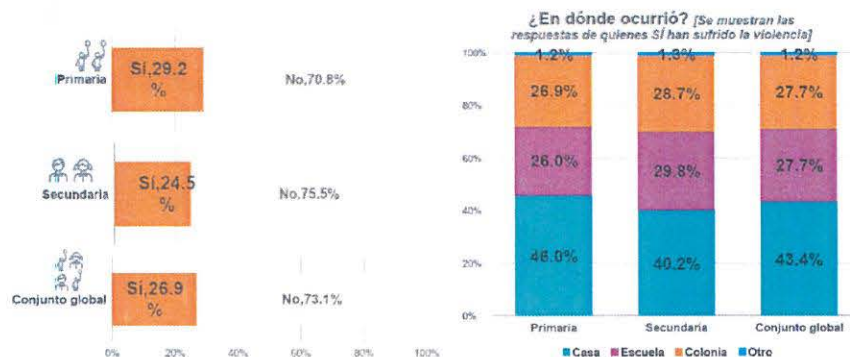
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

La siguiente pregunta de la encuesta fue respecto a si las niñas y los niños han sido golpeados en lo que va del año, en dónde el 73.1% contestaron que no y el otro 26.9% respondieron que sí. Del total que respondió que sí había sido golpeado durante este año, el 43.4% dijeron que fue en su casa, el 27.7% en su escuela, otro 27.7% mencionaron que fue en su colonia y el último 1.2% respondieron que fue en otro lugar.

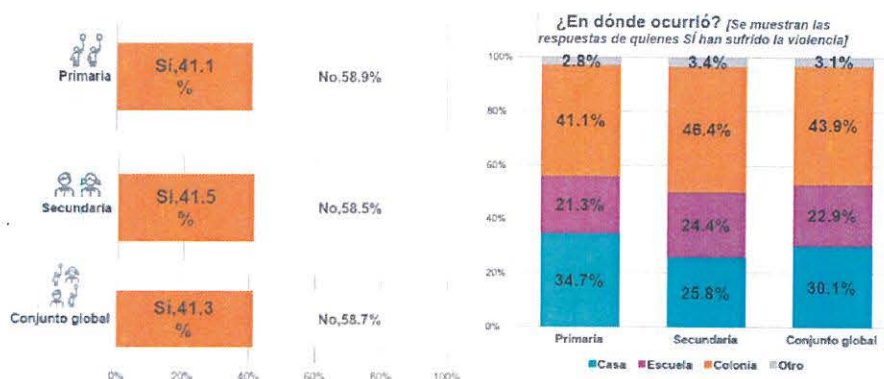
Gráfico 42. En lo que va de este año 2022, ¿te han golpeado? ¿En dónde?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

La siguiente gráfica muestra que al 41.5% de las y los participantes los han hecho sentir miedo, mientras que el 58.7% respondió que no. Aunado a lo anterior, el 30.1% del total que ha sentido miedo, comentó que es en su casa donde ha tenido este sentimiento, 22.9% en sus planteles escolares, 43.9% en sus colonias y el 3.1% en otros lugares.

Gráfico 43. En lo que va de este año 2022, ¿te han hecho sentir miedo? ¿En dónde?

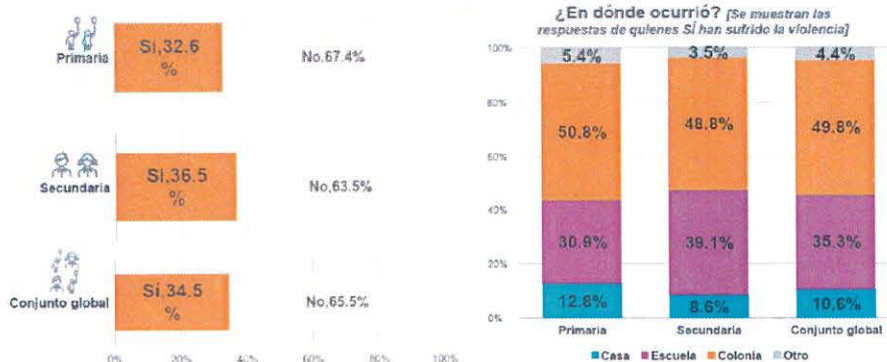


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



En lo que va de este año, 34.5% de las y los encuestados han sido testigos de violencia en contra de otra niña, niños o adolescente, mientras que el otro 65.5% mencionan que no han observado violencia en contra de alguien. Del total de las niñas y niños que han sido testigos de algún tipo de violencia en contra de otros, el 10.6% menciona que ha sido en su casa, un 35.3% respondieron que fue en sus escuelas donde observaron esto, el otro 49.8%

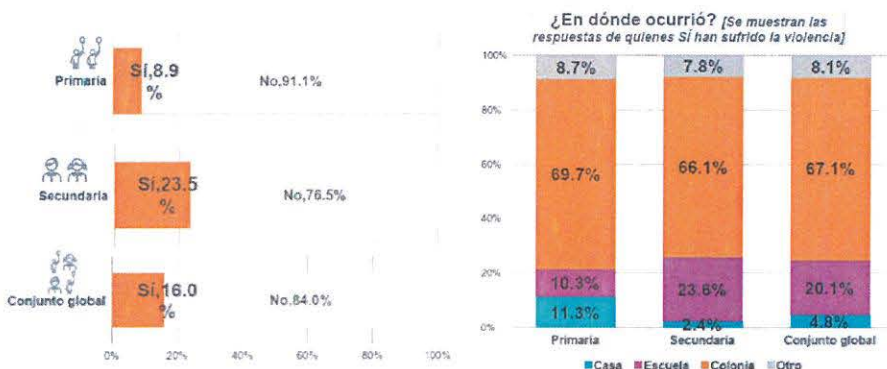
Gráfico 44. En lo que va de este año 2022, ¿has sido testigo de violencia contra otra niña, niño o joven?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Enfocándonos en tema de ofrecimiento de algún tipo de drogas, se les preguntó a las y los encuestados si se les ha ofrecido algún tipo de droga en lo que va del año, en dónde solo el 16.0% respondió que sí; de ese total el 4.8% mencionaron que fue en su casa donde esto sucedió, en su escuela fue el otro 20.1%, un 67.1% dijo que fue en las colonias donde residen y un 8.1% dijo que en otro.

Gráfico 45. En lo que va de este año 2022, ¿te han ofrecido drogas?



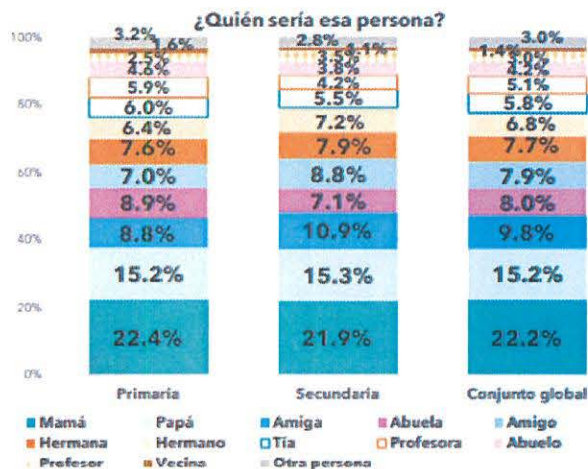
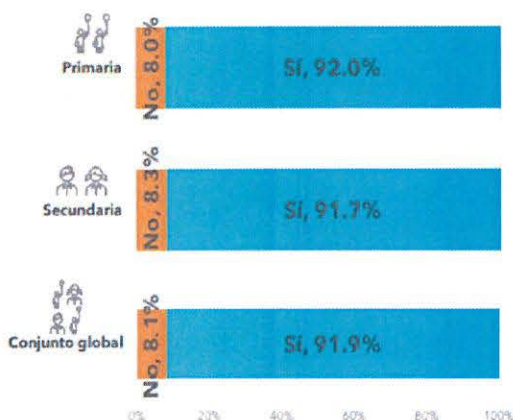
Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



Estas últimas preguntas de esta dimensión buscan conocer si las y los encuestados que han pasado por alguna situación de violencia, cuentan con alguna persona de confianza con la que puedan platicar lo sucedido o incluso pedir apoyo.

El 91.9% respondió que sí cuentan con una persona de confianza y de esas personas, podemos observar que el 22.2% dijeron que su mamá es quién los apoyaría, 15.2% coincidieron que la persona de confianza sería su papá, un 9.8% respondieron que una amiga, un 8.0% su abuela, otro 7.9% un amigo, 7.7% mencionaron que su hermana sería su persona de confianza y entre los demás porcentajes encontramos también a hermanos, tías, profesora, abuelo, profesor, vecino u otra persona.

Gráfico 46. Si te ha sucedido alguna de las situaciones anteriores, o te llegara a suceder, ¿tienes alguna persona con quien platicar y pedir apoyo?



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



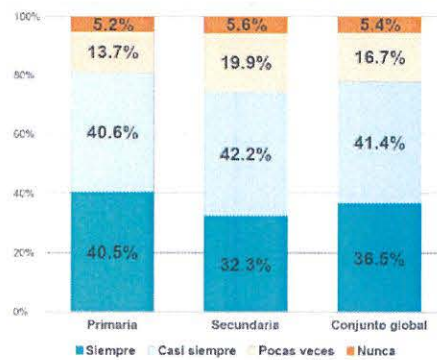
SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niños, Niñas y Adolescentes
ZAPOPAN

10. Participación

Uno de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes es la participación y el ser escuchados, esta dimensión busca conocer cómo se sienten ellas y ellos respecto a si son escuchados o tomados en cuenta en la toma de decisiones tanto en su entorno familiar y social, así como damos cuenta si conocen sus derechos.

En su ámbito familiar, el 36.5% menciona que los adultos que los rodean siempre les preguntan por las cosas que sí les gustan y las que no, un 41.4% concluyó que casi siempre son escuchados mientras que un 16.7% respondieron que pocas veces y un 5.4% nunca.

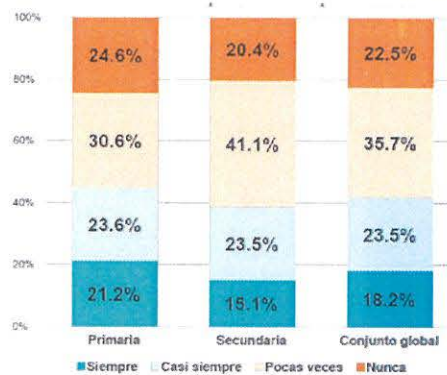
Gráfico 47. Espacio de participación familiar



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Un 18.2% de las y los estudiantes mencionan que han participado en algún espacio de consulta o encuestas para dar su opinión y ser escuchados, 23.5% casi siempre han participado mientras que un 35.7% respondieron que pocas veces han participado en un espacio de consulta y el 22.5% nunca lo ha hecho.

Gráfico 48. Espacio de participación social

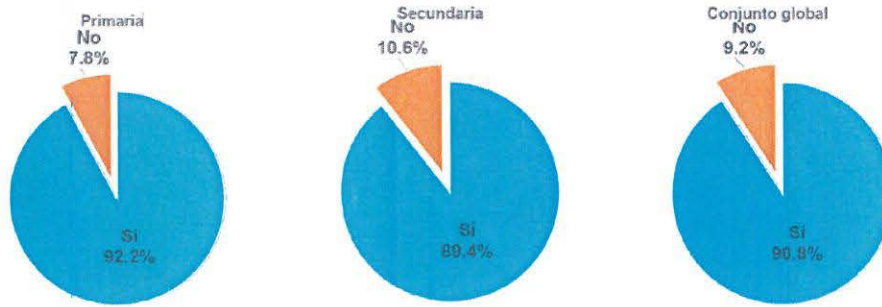


Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



La última pregunta de esta sección, fue si las niñas y niños encuestados tienen conocimiento de sus derechos, en donde el 90.8% respondieron que sí los conocen y sólo un 9.2% mencionaron que no conocen sus derechos.

Gráfico 49. Tengo conocimiento de mis derechos como niña, niño o adolescente



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



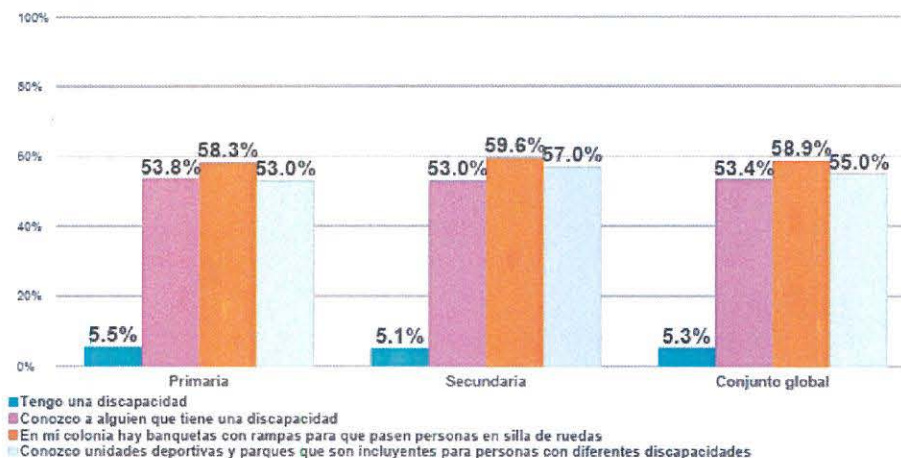
SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

11. Inclusión

En esta última dimensión, encontraremos las condiciones de inclusión que las y los encuestados perciben a su alrededor, tanto en sí ellas y ellos cuentan con alguna discapacidad o si conocen a alguien y si creen que se puedan mejorar los espacios para tener un municipio más incluyente.

El 5.3% de las niñas, niños y adolescentes participantes respondieron que tienen una discapacidad y el 53.4% mencionó que conoce a alguien que cuenta con alguna discapacidad, mientras que el 58.9% dijeron que en sus colonias sí hay banquetas con rampas para que las personas con sillas de ruedas puedan tener fácil accesibilidad y un 55.0% conoce unidades deportivas y parques que son incluyentes para personas con distintas discapacidades.

Gráfico 50. Condiciones de inclusión.



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.

Siguiendo con el tema de inclusión, se les preguntó a las niñas, niños y adolescentes encuestados de manera abierta que mejorarían en su escuela, hogar o colonia para que estos sean espacios más inclusivos, en dónde lo que más se repitieron fue que mejorarían los baños, las calles, la seguridad, menos basura, canchas entre otras tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Gráfico 51. Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia, ¿qué mejorarías y por qué?

PRIMARIA  



SECUNDARIA  



Fuente: Resultados de la Encuesta del Índice de Bienestar Infantil Zapopan, Jalisco Cómo Vamos.



En tus propias palabras...

Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia, ¿qué mejorarías y por qué?

Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia ¿qué mejorarías y por qué?
lo que mejoraría en mi escuela es que
allí lampas para discapacitados por que
es difícil encontrar una escuela con eso

Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia ¿qué mejorarías y por qué?
la seguridad porque han sucedido muchos robos
y además las calles no tienen la suficiente
iluminación

Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia ¿qué mejorarías y por qué?
que no ayga bulling porque los niños se
ponen tristes y les duele

55. Para finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia ¿qué mejorarías y por qué?
en la casa quisiera que todas
escharan las opiniones de otras
en la escuela que no se golpearan
y en la colonia que no roben

finalizar, si tuvieras la oportunidad de mejorar algo de tu escuela, hogar o colonia ¿qué mejorarías y por qué?
escuela = bancos más limpios, actividades más interactivas
colonia = más limpieza
hogar = más comunicación

7

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

Dimensión: Supervivencia.

Objetivo 1: Garantizar, respetar, proteger y promover el ejercicio efectivo de los derechos relativos a la supervivencia de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 1.1: Llevar a cabo acciones integrales que disminuyan las condiciones que ponen en riesgo el derecho a la supervivencia de niñas y niños desde la gestación hasta los 5 años, principalmente en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
1.1.1 Promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los dos años.	Primera Infancia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños, Servicios de Salud Zapopan O.P.D.
1.1.2 Garantizar el acceso a salas de lactancia en edificios públicos, que cumplan con los requisitos de UNICEF y estén disponibles para ciudadanas y servidoras públicas.	Primera Infancia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
1.1.3 Contribuir a mejorar la alimentación en las mujeres embarazadas hasta los dos años de vida de los niños.	Primera Infancia	Jefatura de Gabinete	DIF Zapopan
1.1.4 Implementar acciones que aseguren la alimentación saludable.	Primera Infancia	Jefatura de Gabinete	DIF Zapopan



Estrategia 1.2: Llevar a cabo acciones integrales que disminuyan las condiciones que ponen en riesgo el derecho a la supervivencia de niñas y niños desde los 6 hasta los 11 años, principalmente en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
1.2.1. Brindar atención psicológica y psicoterapéutica en sesiones individuales para restituir o mejorar la salud mental	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan,
1.2.2. Asegurar a los alumnos de Educación Básica la atención médica requerida durante los traslados casa escuela, escuela casa y su permanencia en la escuela.	Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Educación, Servicios de Salud Zapopan O.P.D., Cruz Verde
1.2.3. Asegurar la detección, prevención y atención a la obesidad, proporcionando herramientas de enseñanza a la comunidad escolar.	Segunda Infancia	CGCC	Dirección de Educación, Servicios de Salud Zapopan O.P.D., Cruz Verde
1.2.4. Otorgar atención y seguimiento odontológico a NNA	Segunda Infancia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
1.2.5. Brindar atención médica básica a NNA	Segunda Infancia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan

Estrategia 1.3: Llevar a cabo acciones integrales que disminuyan las condiciones que ponen en riesgo el derecho a la supervivencia de adolescentes, principalmente en poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
1.3.1. Garantizar espacios de atención psicológica gratuita para las y los jóvenes.	Adolescencia	CGCC	Instituto de las Juventudes



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

1.3.2 Otorgar atención psicológica a partir de sesiones individuales de terapia.	Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
1.3.3 Asegurar a los alumnos de Educación Básica la atención médica requerida durante los traslados casa escuela, escuela casa y su permanencia en la escuela.	Adolescencia	CGCC	Dirección de Educación, Servicios de Salud Zapopan O.P.D., Cruz Verde
1.3.4 Implementar acciones y estrategias para prevenir las adicciones y disminuir el consumo de drogas, alcohol y tabaco en adolescentes	Adolescencia	CGCC	CGCC, Instituto de las Juventudes
1.3.5 Promover la actividad física a través del deporte y actividades recreativas.	Adolescencia	CGCC	Instituto de las Juventudes
1.3.6 Otorgar atención y seguimiento odontológico a NNA	Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
1.3.7 Brindar atención médica básica a NNA	Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan



Dimensión: Desarrollo.

Objetivo 2: Garantizar, respetar, proteger y promover el ejercicio efectivo de los derechos relativos al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 2.1: Promover la práctica de la crianza positiva a padres y madres de familia, creando un entorno comunitario que favorezca el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes, impulsando a la educación inicial y a las buenas prácticas.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
2.1.1 Promover programas para la formación de padres, madres y personas cuidadoras.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
2.1.2 Garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación y al cuidado cariñoso y sensible.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Educación, Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
2.2.3 Brindar espacios para la atención de niñas y niños durante jornada laboral de madres y padres	Primera Infancia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
2.2.4 Otorgar apoyo económico a personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Unidad de Perspectiva de Género
2.2.5 Ofrecer actividades con la Red de Ludotecas con el fin de promover su desarrollo físico y mental	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan

Estrategia 2.2: Promover y brindar las herramientas para que todas las niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar sus capacidades.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
2.2.1 Brindar terapias de lenguaje a niñas y niños con	Primera Infancia Segunda Infancia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

alteración del habla.			
2.2.2 Garantizar el desarrollo de habilidades socioadaptativas orientadas a una vida con calidad a NNA con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
2.2.3 Implementar acciones para diagnosticar la presencia de Trastorno del Espectro Autista en NNA.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
2.2.4 Atender a la población infantil y adolescente con discapacidad mediante entrenamientos de fútbol incluyente	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan

Estrategia 2.3: Garantizar el acceso y la permanencia en la educación de las niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
2.3.1 Brindar espacios de actualización y regularización escolar para NNA que estén en la educación básica primaria.	Segunda Infancia	CGCC	Sistema DIF Zapopan, Dirección de Educación
2.3.2 Garantizar la entrega de útiles y uniformes a niñas, niños y adolescentes a escuelas que pertenecen al Sistema Educativo Público del Municipio de Zapopan.	Segunda Infancia Adolescencia	CGDECD	Dirección de Programas Sociales
2.3.3 Brindar talleres de serigrafía, música, cómputo y cocina a niñas, niños y adolescentes que residan en el municipio.	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
2.3.4 Ofrecer herramientas que generen valor en el entorno social y familiar mediante la oferta educativa, deportiva, recreativa y de emprendimiento	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan





SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

en Centros de Desarrollo Comunitarios.			
--	--	--	--

Estrategia 2.4: Promover herramientas que garanticen entornos seguros y saludables para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
2.4.1 Rehabilitar parques y espacios públicos con la perspectiva de las niñas y niños de las colonias, para convertirlos en espacios seguros y amigables.	Segunda Infancia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
2.4.2 Intervenir de la mano de la sociedad espacios públicos a través de la pintura con mensajes alusivos a temas de la niñez y juventud en pasos peatonales, hitos, murales, puentes peatonales, parques y mobiliario urbano.	Segunda Infancia Adolescencia	CGDECD	Dirección de Programas Sociales
2.4.3 Acercar a las niñas, niños y adolescentes talleres y actividades lúdicas y recreativas que promuevan el juego, esparcimiento y el desarrollo de diversas habilidades.	Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
2.4.4 Garantizar que existan más espacios públicos, accesibles y de calidad que fomenten el desarrollo social tales como parques, jardines, unidades deportivas, y/o plazas para el libre esparcimiento, recreación y convivencia segura de niñas, niños y adolescentes.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia		
2.4.5 Ofrecer y garantizar a las niñas y niños entornos dignos para su desarrollo en las escuelas públicas de educación básica, así como dotarlos de	Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños y



herramientas para mejorar y complementar la calidad de la educación para contribuir en el fortalecimiento de la comunidad escolar.			Dirección de Obras Públicas
--	--	--	-----------------------------

Estrategia 2.5: Implementar acciones que garanticen el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
2.3.1 Brindar espacios de actualización y regularización escolar para NNA que estén en la educación básica primaria.	Segunda Infancia	CGCC	Sistema DIF Zapopan, Dirección de Educación
2.3.2 Garantizar la entrega de útiles y uniformes a niñas, niños y adolescentes a escuelas que pertenecen al Sistema Educativo Público del Municipio de Zapopan.	Segunda Infancia Adolescencia	CGDECD	Dirección de Programas Sociales
2.3.3 Brindar talleres de serigrafía, música, cómputo y cocina a niñas, niños y adolescentes que residan en el municipio.	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
2.3.4 Ofrecer herramientas que generen valor en el entorno social y familiar mediante la oferta educativa, deportiva, recreativa y de emprendimiento en Centros de Desarrollo Comunitarios.	Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan



Dimensión: Protección.

Objetivo 3: Mejorar la eficiencia y calidad del modelo de protección especial de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la ley en la materia, que protejan su integridad, garanticen el respeto a su dignidad, aseguren la restitución de sus derechos y prevengan su victimización.

Estrategia 3.1: Garantizar el derecho a la identidad de niñas y niños.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
3.1.1 Promover el registro de nacimiento universal gratuito y oportuno de niñas y niños menores de 180 días de nacimiento.	Primera Infancia	Secretaría de Ayuntamiento	Dirección del Registro Civil
3.1.2 Garantizar la expedición de actas de nacimiento a las niñas y niños recién nacidos en las Unidades de Atención Médica del O.P.D. Servicios de Salud Zapopan	Recién nacidos	SSZ	O.P.D. Servicios de Salud Zapopan
3.1.3 Promover el derecho a la identidad y libre desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Secretaría de Ayuntamiento	Dirección del Registro Civil

Estrategia 3.2: Implementar acciones para proteger integralmente los derechos de niñas, niños y adolescentes acusadas de la comisión de un hecho que la ley señale como delito, así como garantizar la incorporación laboral protegiendo sus derechos.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
3.2.1 Atender niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo y en conflicto con la ley para proteger y restituir sus derechos	Adolescentes	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

a través de espacios de recreación, socialización, apoyo psicológico y vinculación laboral.			
---	--	--	--

Estrategia 3.3: Implementar acciones para proteger integralmente los derechos de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o en situación de calle.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
3.3.1 Atender a niñas, niños y adolescentes que estén en riesgo de situación de calle y diversas problemáticas asociadas a psicosociales, tales como adicciones, embarazo infantil y adolescente, violencia, migración infantil.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
3.3.2 Promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle en los polígonos de atención estratégica del municipio.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan

Estrategia 3.4: Garantizar el acceso a una vida libre de violencias a niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapas	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
3.4.1 Implementar acciones para prevenir las violencias que niñas, niños y adolescentes puedan vivir en la escuela, en la familia y en la comunidad.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños
3.4.2 Promover la aplicación de mecanismos y protocolos de actuación en caso de identificación y atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en las	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

escuelas.			
3.4.3 Brindar atención de asistencia social y psicológica a niñas, niños y adolescentes y sus familias con la finalidad de fortalecer las redes y propiciar un sano desarrollo.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
3.4.4 Otorgar todos los servicios necesarios para garantizar el goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como procurar la protección integral de los mismos.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan DIPPNA
3.4.5 Implementar mecanismos de videovigilancia en las escuelas, así como la atención a alertas generadas por el sistema de sensores de movimiento, informando sobre posibles intrusiones al personal operativo.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Comisaría General de Seguridad Pública	C5

Estrategia 3.5: Garantizar el acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
3.5.1 Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de algún delito.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
3.5.2 Brindar mecanismos para restituir el derecho a vivir en familia por medio del acogimiento familiar o adopción.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan
3.5.3 Contribuir a la certificación de familias adoptivas y de acogimiento familiar.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	Jefatura de Gabinete	Sistema DIF Zapopan



Dimensión: Participación.

Objetivo 4: Garantizar e implementar mecanismos de participación permanente y de fácil acceso para que las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Estrategia 4.1: Garantizar mecanismos de participación efectiva de niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
4.1.1 Garantizar espacios seguros de mecanismos de participación donde niñas, niños y adolescentes puedan acudir a presentar propuestas, expresar sus ideas o sus inconformidades.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA
4.1.2 Sensibilizar a funcionarias y funcionarios públicos sobre la integración de la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en la creación e implementación de la política pública	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA
4.1.3 Promover la participación y la libertad de expresión en los medios de comunicación a niñas, niños y adolescentes	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA
4.1.4 Generar y difundir el consumo de contenidos desde un enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA
4.1.5 Implementar metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes para la recuperación de espacios públicos.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños



Estrategia 4.2: Promover el acceso de las niñas, niños y adolescentes a la cultura, deporte y esparcimiento.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
4.2.1 Impulsar la realización de talleres interactivos propiciando el aprendizaje en temas de cultura, ciencia y arte.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Educación
4.2.2 Brindar espacios para que la comunidad artística de Zapopan presente y exhiba sus trabajos.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Cultura
4.2.3 Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades culturales, deportivas y de esparcimiento.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	CGCC	Dirección de Cultura

Estrategia 4.3: Asegurar el acceso a tecnologías de información y comunicación a niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
4.3.1 Sensibilizar a funcionarias y funcionarios públicos sobre la integración de la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en la creación e implementación de la política pública.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA
4.3.2 Generar y difundir el consumo de contenidos desde un enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA

Dimensión: Institucionalidad.

Objetivo 5: Incorporar de manera efectiva el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la gestión de la administración pública de la entidad.

Estrategia 5.1:

Línea de acción	Etapa	Dependencia Coordinadora	Dependencias que Ejecutan
5.1.1 Realizar trabajos del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en colaboración con sociedad civil y redes metropolitanas y del Estado	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA Integrantes e Invitadas del SIPINNA
5.1.2 Implementar protocolos de actuación y atención en caso de niñas, niños y adolescentes sufran violencia y difundirlos entre todas las dependencias del municipio.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA DIPPNA
5.1.3 Implementar la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENAPI) en el municipio.	Primera Infancia Segunda Infancia Adolescencia	SIPINNA	SIPINNA



8

Mecanismos de Participación Infantil

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco Artículo 48. nos dice que para garantizar los derechos a la libertad de expresión y participación, las autoridades deberán tomar en cuenta la opinión de niñas, niños y adolescentes respecto de los asuntos que les afecten directamente, o a sus familias o comunidades. Dichas autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán promover la participación y establecer las acciones que permitan la recopilación de opiniones y realización de entrevistas a niñas, niños y adolescentes sobre temas de interés general para ellos.

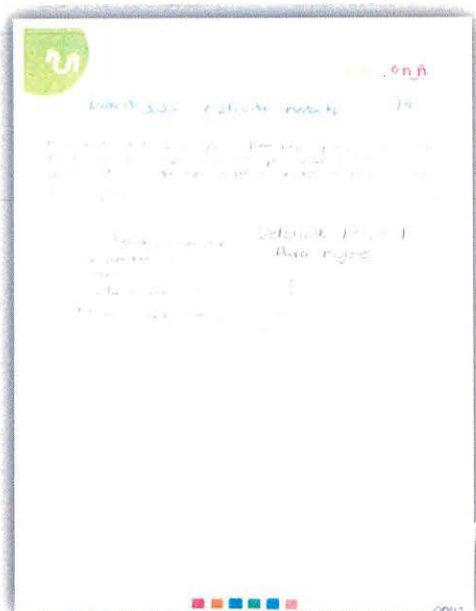
Con el fin de incentivar la participación infantil y juvenil en los procesos del Gobierno de Zapopan, el 25 de abril del 2022 se llevó a cabo la inauguración de la Ventanilla de Atención Única para Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, ubicada en Avenida Prolongación Laureles #300, Col. El Tepeyac, en la Ventanilla 24 de la Planta Baja del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ).

La Ventanilla se crea como resultado de la necesidad de contar con un espacio en el que las infancias y las y los jóvenes puedan tener acceso y contacto directo con el Gobierno de Zapopan de una manera permanente, en dónde participen en las decisiones que se toman diariamente, propongan sus ideas para la creación de nuevas políticas públicas o expresen diversas necesidades.

Está a cargo de la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños y forma parte de las actividades del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Zapopan), pues se concibe como la Oficina de Primer Contacto dentro de las instalaciones del CISZ en donde se cuenta con personal capacitado para atender sus necesidades y derivarles a las áreas correspondientes en caso de ser necesario.

Enseguida podremos encontrar las propuestas e ideas que más han llegado a la ventanilla, las cuáles fueron enviadas a las dependencias responsables, quienes enviaron un informe con las actividades que ya realizan o con los trabajos que se concretaron en base a las solicitudes que realizó la niñez y jóvenes que acudieron a la Ventanilla.

Informe



Propuesta de niñas, niños y adolescentes:
Clases de defensa personal para mujeres.

Comisaría de Zapopan

Unidad de Mujer Segura

La Unidad de Mujer Segura se integra por 13 instructoras, con una formación policial y especializada en la prevención de violencia hacia las Mujeres en razón de

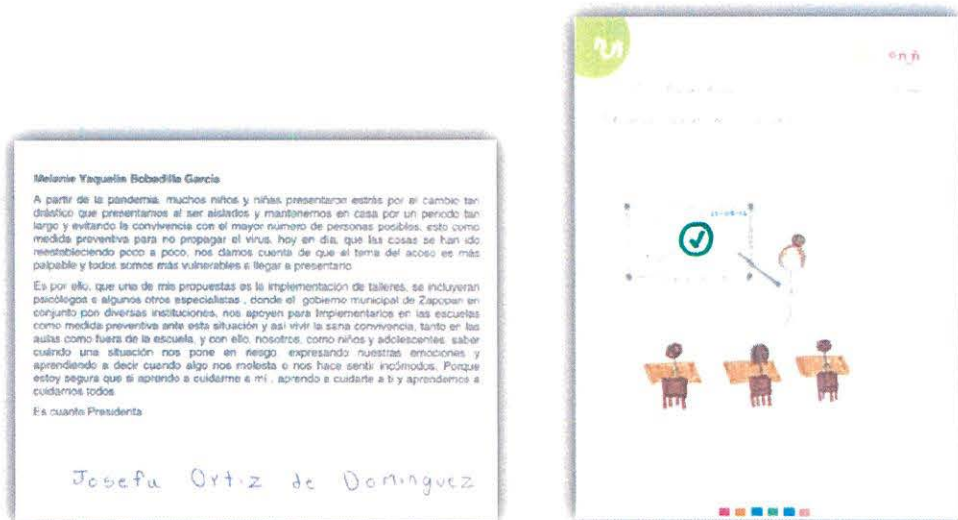
género, por parte de las Instituciones Federales, Estatales y Municipales. Se imparte un curso taller, en 3 sesiones consecutivas de 3 horas cada una, con la finalidad de conocer y detectar, los diferentes tipos de violencia e identificar situaciones de riesgo, y fomentar la cultura de la denuncia.

Se divide en dos fases, la primera es teórica, donde se imparten los temas de Violencia, Medidas Preventivas, Derechos de la Mujer y Legítima Defensa, y la segunda fase es práctica con ejercicios básicos de boxeo y defensa personal.

Requisitos:

- Mujeres con disposición para aprender.
- Contar con un lugar cerrado para impartir el curso.
- Formar un grupo de 10 a 20 mujeres mayores de 13 años.
- Presentarse con ropa deportiva o cómoda.

Se solicita el curso en la Comisaria de Seguridad Pública Zapopan al teléfono: 33-3818-2200 ext. 3766, o al correo electrónico mujersegura@zapopan.gob.mx



Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Atención psicológica a niñas, niños y adolescentes, charlas o cursos de educación sexual, incrementar la salud mental.

Instituto de las Juventudes

SIENTE

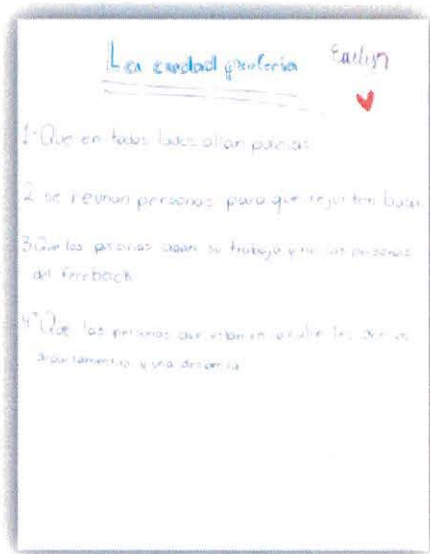
Su objetivo es difundir información a las juventudes del municipio sobre salud mental y su importancia en la realidad contemporánea. Así como ofrecer asesorías psicológicas que estén al alcance de las y los jóvenes del municipio. Las actividades que se ofrecen son las siguientes:

- Talleres, foros, charlas de Salud Mental, cuyo objetivo es desestigmatizar la Salud Mental y los tabúes que hay en ella, siendo todos de manera lúdica y recreativa para las juventudes de Zapopan.
- Atención psicológica gratuita a jóvenes del municipio de Zapopan.
- Puestas en escena con temática sobre Salud Mental y prevención del suicidio.

¿QUIÉN DIJO SEXO?

El objetivo es concientizar a las juventudes del municipio de Zapopan respecto a la importancia que tienen la Salud Sexual y Reproductiva en su proyecto de vida, llevando a cabo acciones que permitan hacer frente a la lucha ideológica en la creación y transmisión de la información en esta temática, y así disminuir factores de riesgo y aumentar los factores de protección de la población joven; dando prioridad al sector estudiantil y polígonos en zonas desiguales. Las actividades que ofrece el programa son:

- Talleres, charlas y foros respecto a la importancia que tienen la Salud Sexual y Reproductiva.



Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Incrementar la seguridad, unidades deportivas y áreas de desarrollo para niñas, niños y adolescentes.

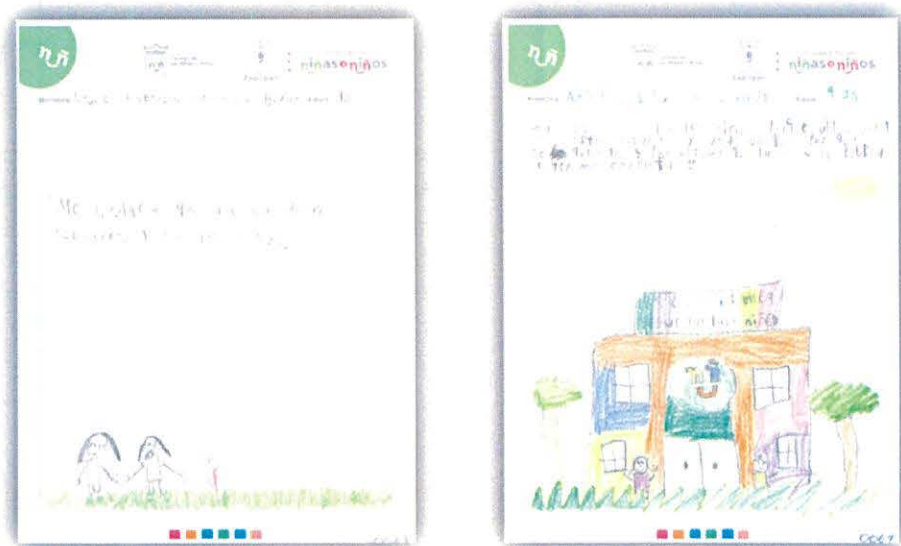
Comisaría General de Zapopan

Oficio CG/17016/2022

"Al respecto, me permito informar que esta Comisaría mediante oficio circular número C.J./10868/2022, de fecha 12 de julio del 2022, **instruyó** a los encargados de la Subdirección Operativa, Inspección General, Sectores, Escuadrones, Agrupamientos, C5, y demás Áreas Operativas, para que personal a su cargo **incremente rondines de vigilancia** en las áreas que a cada uno le corresponda, a fin de que las niñas, niños y adolescentes, perciban una ciudad segura, creando proximidad social, con ello a efecto de que confíen en esta Corporación.

Así mismo, todos los miembros de esta Institución deberán poner sumo cuidado en la atención de las peticiones que provengan de alguna niña, niño o adolescente, ya que al ser un grupo vulnerable requiere una atención adecuada, ajustándose a los valores de honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, interés público, respecto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia y rendición de cuentas."

Atentamente, Jorge Alberto Arizpe García Comisario General de Seguridad Pública



Propuesta de niñas, niños y adolescentes. Incrementar la seguridad pública en escuelas, en las entradas y salidas

Unidad de Policía Escolar

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, preocupada por la seguridad de la comunidad estudiantil, decide la conformación de un agrupamiento cuya misión es garantizar la seguridad de la población estudiantil en todos sus niveles, mediante estrategias de vigilancia, con la finalidad de reducir la violencia, la comisión de delitos y faltas administrativas, fomentando la participación ciudadana; donde los niños, niñas y adolescentes se sientan seguros y disfruten plenamente sus derechos.

Se realizan recorridos diurnos en los que se llevan a cabo constantes entrevistas con directivos y docentes de los planteles; así como recorridos nocturnos que protegen de manera itinerante la infraestructura y bienes de las escuelas.

Sumando a lo antes mencionado la atención a: vigilancias por oficio, reportes, operativos especiales y otras funciones fortuitas asignadas por los altos mandos de la Comisaría.

Esta Unidad mantiene comunicación constante con el área de Siniestros y Jurídico de la Secretaría de Educación Jalisco; coordinación de seguridad universitaria UDG, así como el respectivo titular y directivos de cada plantel para la atención y seguimiento a sus necesidades.

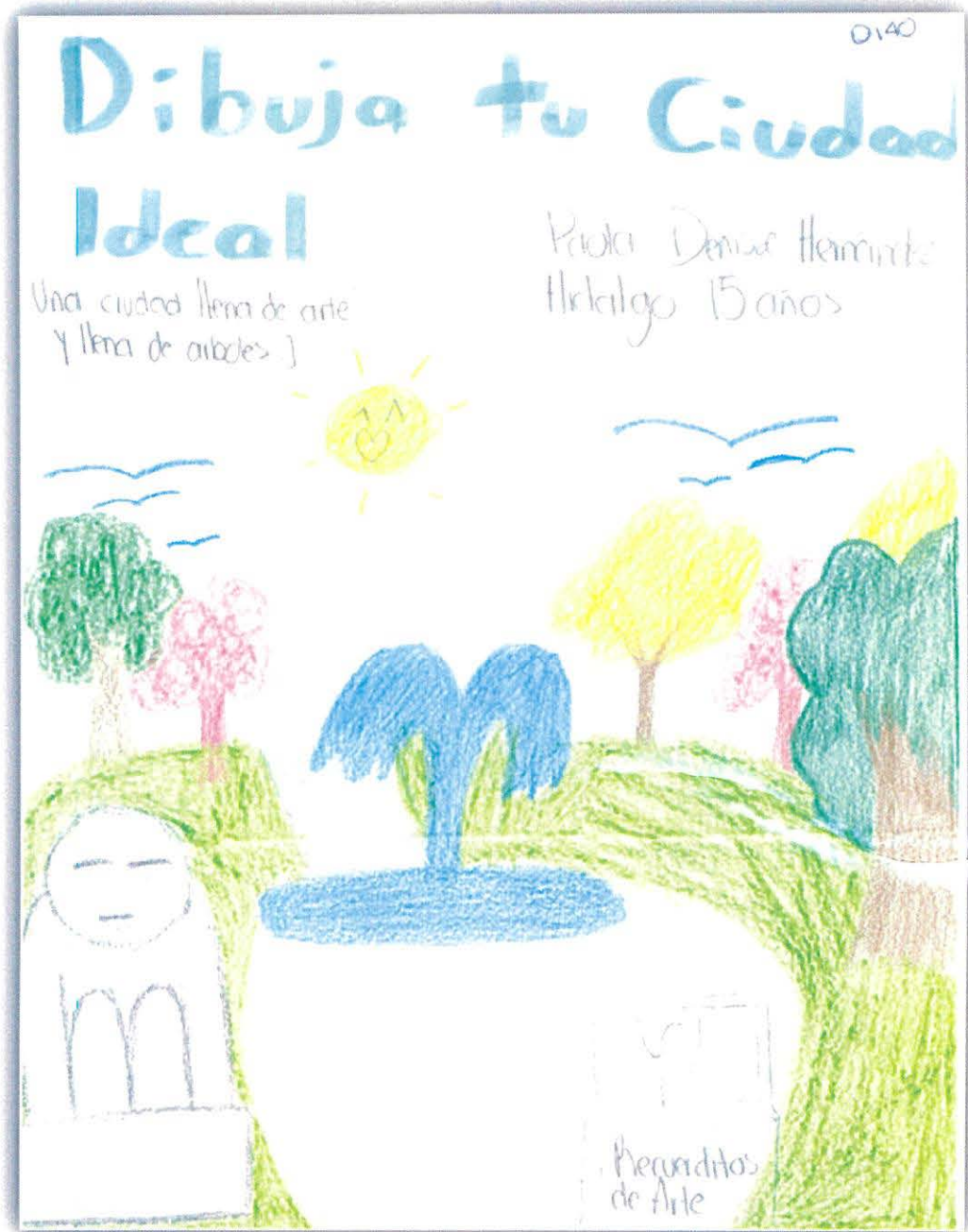


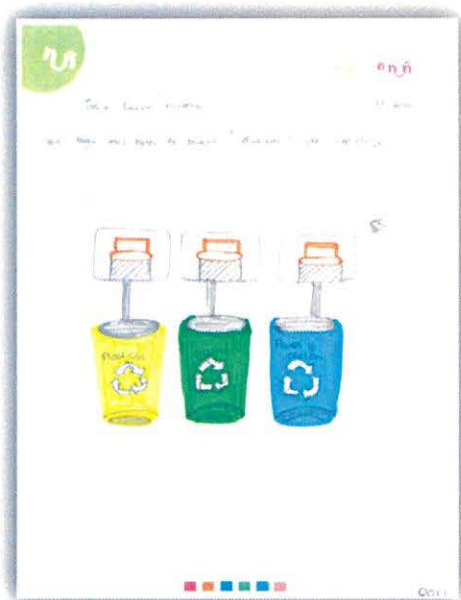
Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Más arte en toda la ciudad.

Dirección de Cultura Zapopan

Actividades dentro de la Dirección de Cultura niñas, niños y adolescentes.

Actividad	Lugar donde se lleva a cabo
Taller de Dibujo	Centro Cultural Constitución Manuel M. Diéguez 369 esq. Venustiano Carranza Col. Constitución 45180 Zapopan, Jalisco.
Taller de Caricatura e Historieta	
Taller de Artes Plástica Experimentales	
Taller de Pintura Mural	
Taller de Dibujo	Centro Cultural Paraísos del Colli Av. López Mateos 1000-S, Paraísos del Colli, 45069, Las Águilas 45080, Zapopan, Jalisco.
Taller de Artes Plásticas Experimentales	
Taller de Acuarela	Centro Cultural Las Águilas Av. López Mateos Sur 5001 Col. Las Águilas 45080, Zapopan, Jalisco.
Taller de Dibujo y Pintura creativa	
Taller de Estampa	
Taller de Dibujo y Pintura	Centro Cultural Jardines de Nuevo México Ladajina Gaona de Cosío s/n entre Décima Ote. Y Séptima Ote. Col. Jardines de Nuevo México.
Taller de Dibujo Creativo	Centro Cultural Torremolinos Parque Torremolinos, Ay. Valdepeñas, Tomas de Zapopan, 45130 Zapopan, Jalisco.
Taller de Pintura	Centro Municipal de la Cultura Vicente Guerrero 233 esq. Ay. Hidalgo Col. La Huerta 45100, Zapopan, Jalisco.
Taller de Dibujo y Pintura	
Taller de Pintura decorativa	
Taller de Dibujo e Ilustración Experimental	Centro Cultural San Isidro Av. Río Blanco s/n Col. San Isidro 45188, Zapopan, Jalisco.
Taller de Caricatura e Historieta	
Taller de Plastilina	
Taller de Dibujo y Pintura	Centro Cultural Tabachines Av. Tabachines 2590 Col. Tabachines 45188, Zapopan, Jalisco.
Taller de Caricatura e Historieta	





Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Una ciudad más limpia, menos basura en las calles y espacios públicos y más botes de basura.

Dirección de Aseo Público

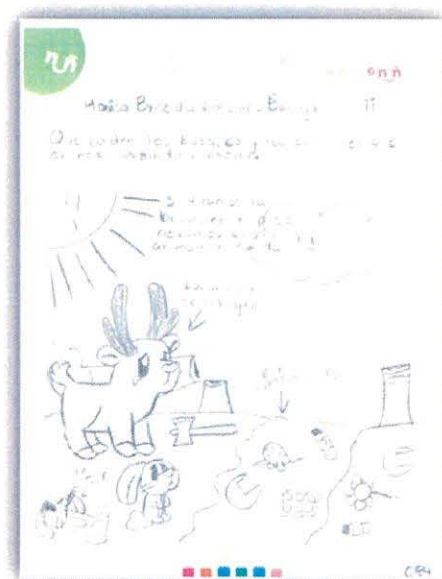
Prueba piloto de puntos limpios: Es la prueba piloto que se está llevando a cabo para la recolección de los puntos limpios que se localizan en diferentes puntos del municipio (los cuales son plataformas soterradas para la recolección de basura diferenciadas)

Programa de descacharrización: Es el programa que se lleva a cabo en conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, en varias colonias del municipio recolectando los cacharros que se tienen en diferentes domicilios y ya no les sirven, previniendo la propagación del dengue.

Recolección de RSU: Es la actividad que se realiza de recolección domiciliaria de RSU (Residuos Sólidos Urbanos) que se generan en los domicilios del municipio de Zapopan.

Instalación de lonas informativas: Son lonas que tienen mensajes informativos respecto a la recolección de residuos sólidos urbanos y son colocadas en diferentes puntos del municipio.

Programación de rutas: Es la programación que se realiza día a día con todas las unidades de la Dirección de Aseo Público /para realizar la recolección de RSU.



Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Menos animales en la calle, que no maltraten animales, albergues/refugios para animales.

Dirección de Protección Animal

Atendiendo a las solicitudes de la niñez zapopana, le informo que esta dirección cuenta con tres ejes rectores que integran las siguientes áreas de atención:

1. Atiende denuncias ciudadanas concernientes a animales en condición de calle, extraviados, heridos, maltratados o en peligro, mismos que pueden ser fauna doméstica o fauna silvestre.
2. Impartir cursos, pláticas, talleres encaminados a fomentar la sensibilización social hacia el cuidado y respeto de la vida animal.
3. Atención médica veterinaria en animales domésticos y silvestres, en las áreas de medicina preventiva, curativa, nutricional y de control de la población, con el propósito de orientar en cuidado responsable de animales, prevenir el abandono, el maltrato y el desequilibrio de los ecosistemas.

Consiguiendo como principal objetivo establecer hábitos de convivencia entre los animales y el ser humano, fomentando empatía hacia todas las formas de vida, fortaleciendo la dignidad en su conjunto.

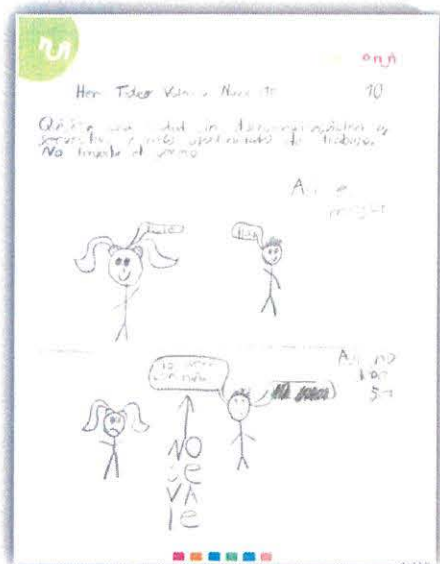


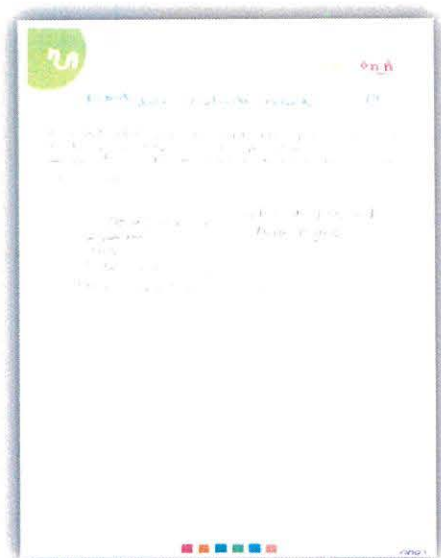
Propuesta de niñas, niños y adolescente: Igualdad de género, mayor seguridad para las mujeres y niñas, no más violencias a la mujer, que ya no haya desaparecidas.

Unidad de Perspectiva de Género.

En dicha Unidad, se está trabajando en la impartición de talleres y capacitaciones a distintas áreas del Ayuntamiento de Zapopan para que todas las acciones que se realicen tengan perspectiva de género. De igual manera se esta impulsando la instalación de diversos Puntos Púrpura en las inmediaciones de la ciudad.

Por último, se está trabajando en el Sistema Integral de Cuidados para crear una ciudad que esté pensada en cuidar a las personas, especialmente a las personas cuidadoras y así cerrar las brechas de desigualdad por género.





Propuesta de niñas, niños y adolescentes:

Apoyos económicos y becas para estudiar.

Requisitos:

- En caso de ser mayor de edad, presentar Identificación Oficial vigente (INE) con domicilio en Zapopan.
- En caso de ser menor de edad, presentar Identificación Oficial vigente (INE) con domicilio en Zapopan de los tutores legales del menor.
- Comprobante de domicilio en Zapopan vigente, no mayor a 3 meses de haber sido expedida (recibo de agua, luz, teléfono fijo, estado de cuenta bancario, carta de asociación vecinal, o expedida por parte del presidente de colonos en hoja membretada y sello original).
- Último kárdex o boleta de calificaciones con promedio general acumulado.
- Carta motivo elaborada por el estudiante, expresando las motivaciones personales para aplicar a la beca.

Sedes:

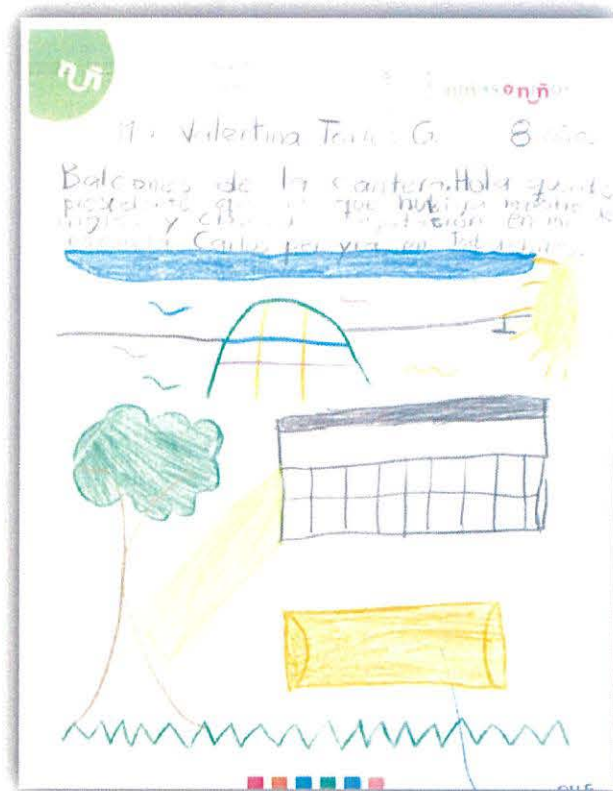
- Tepeyac: Av. Tepeyac #1156, Col. Chapalita, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45040.
- San Isidro: Av. Camino al Bosque de San Isidro #530-1, Local 11, (Camino a las Cañadas), Col. Bosque de San Isidro, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45133.
- Sur: Av. Tabachines #3175 local 8, Col. Loma Bonita Ejidal, Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45589.
- CUCEA: Módulo "C". Periférico Norte #799, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 44130.
Informes: cucea@proulex.udg.mx y (33) 36 3340 09

Horarios:

- Matutino (07:00 a.m. a 09:00 a.m.)
- Matutino (09:00 a.m. a 11:00 a.m.)
- Matutino (11:00 a.m. a 1:00 p.m.)
- Vespertino (1:00 p.m. a 3:00 p.m.)
- Vespertino (3:00 p.m. a 5:00 p.m.)
- Vespertino (5:00 p.m. a 7:00 p.m.)
- Vespertino (7:00 p.m. a 9:00 p.m.)

Modalidad (2 horas al día de lunes a viernes):

- Presencial
- Virtual



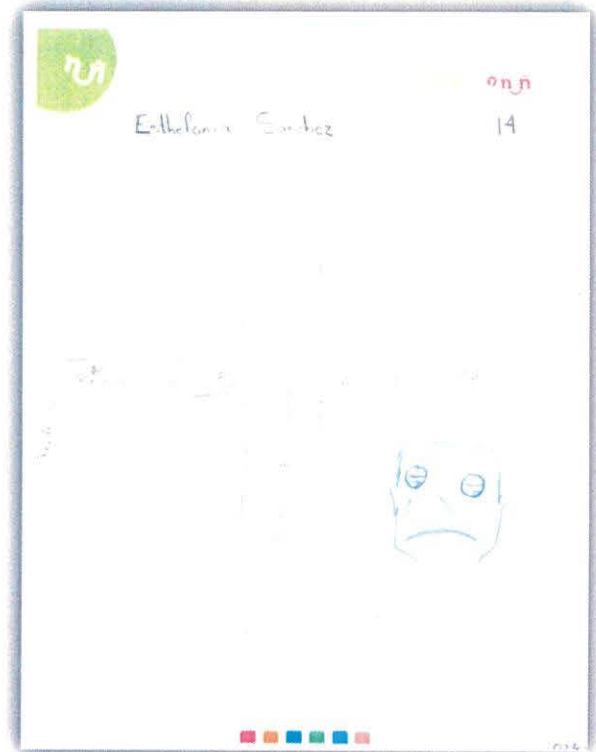
Propuesta de niñas, niños y adolescentes:

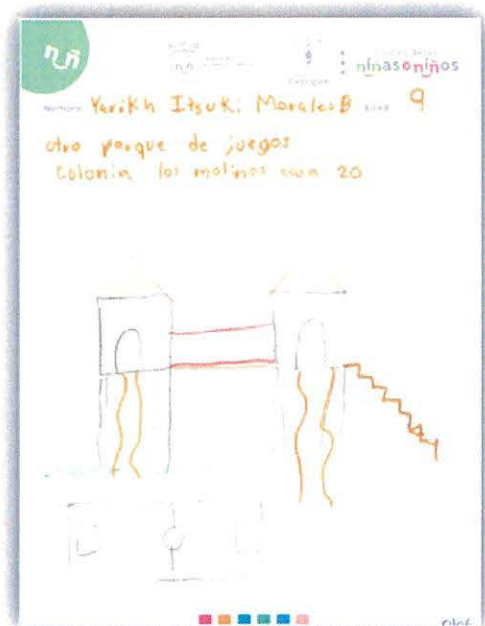
Que se arreglen las calles de la ciudad, tapen baches de sus colonias.

Dirección de Pavimentos.

La Dirección se dio a la tarea de realizar labores de mantenimiento (bacheo) de acuerdo las peticiones y/o solicitudes que realizaron las Niñas, Niños y Adolescentes, las calles que en las que se trabajaron son las siguientes:

- Calle General Reynaldo Garza, entre Rafael Vega Sánchez y Obreros de Cananea, colonia Constitución los días 12 y 20 de julio.
- Colonia Arenales tapatíos los días 06, 14 de Julio y 02 de Agosto del presente año en las calles:
 1. Calle Plomo
 2. Calle Hulla
 3. Paseo de la Primavera.





Las actividades realizadas de la metodología van en un proceso de 60% y son las siguientes:

- Vinculación plantel educativo
- Conformación Comité Infantil
- Visitas el espacio público (emociones, estructuras)
- Propuestas
- Votación infantil opción A | B

Propuesta de niñas, niños y adolescentes:

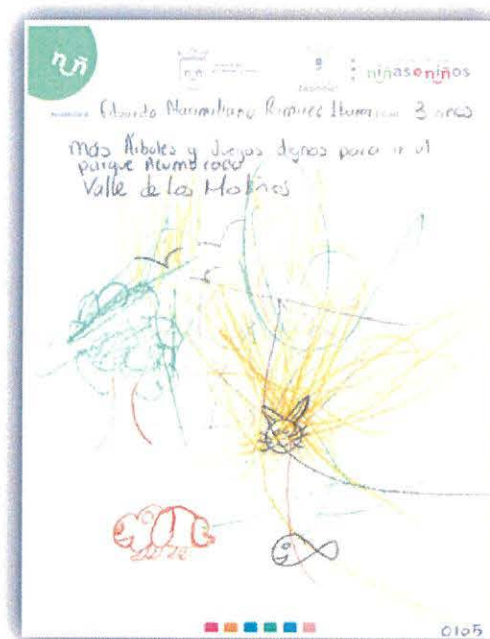
Un parque de juegos en la Colonia Valle de los Molinos, más juegos dignos.

Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños.

Programa AFUERA

Programa que tiene como objetivo ofrecer entornos educativos dignos que estimulen el aprendizaje y permanencia escolar

El programa parques "AFUERA" comenzó a ejecutar su metodología en el espacio público conocido como "Parque Rojo" ubicado en Av. Valentín Vidrio Arce 45, Valle de los Molinos, 45200 Valle de los Molinos, Jal



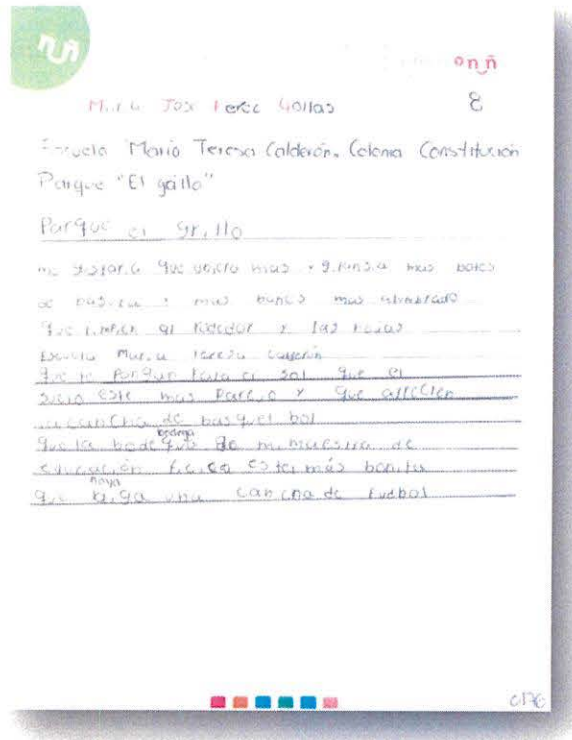
Propuesta de niñas, niños y adolescentes: Poner sombra en su escuela

Programa Escuelas con Estrella

Este Programa tiene como objetivo ofrecer entornos educativos dignos que estimulen el aprendizaje y permanencia escolar

Alcances de programa: Rampas de acceso universal, rehabilitación de patio cívico o cancha de usos múltiples, estructura con lonarías, rehabilitación de banquetas y barandal de seguridad en la entrada.

Actualmente se han intervenido 94 planteles en 93 distintas colonias. Van más de 53,807 niñas, niños y adolescentes beneficiados y se estima que a finales del 2022 la cifra aumente a 22,559 estudiantes.





9

Mecanismos de Evaluación y Seguimiento.

El municipio de Zapopan en sus acciones del seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del Programa Municipal y del Sistema Municipal, así como las políticas públicas Municipales en materia de cumplimiento del respeto, protección, promoción y ejercicio de los derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes por medio del sistema municipal de información SIPINNA Zapopan con la finalidad de contar con datos desagregados que permitan un monitoreo a los progresos alcanzados y cuantitativo.

Dimensión: Supervivencia			
Objetivo: Garantizar, respetar, proteger y promover el ejercicio efectivo de los derechos relativos a la supervivencia de las niñas, niños y adolescentes.			
Indicador		Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses		Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan
Tasa de Mortalidad infantil en menores de 1 año.		Tasa	Servicios de Salud Zapopan
Porcentaje de Natalidad		Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan
Porcentaje de Natalidad de bajo peso en población menor de 5 años.		Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan Sistema DIF Zapopan
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con derechohabencia a servicios de salud		Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan Sistema DIF Zapopan



Porcentaje de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	Porcentaje	Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños, Servicios de Salud Zapopan O.P.D.
Porcentaje de Adicciones en Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje	CGCC, Instituto de las Juventudes
Porcentaje de Defunciones por Lesiones	Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan
Porcentaje de Defunciones Perinatal	Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan
Porcentaje de Defunciones por Malformaciones, Accidentes y Tumores.	Porcentaje	Servicios de Salud Zapopan



Dimensión: Desarrollo		
Objetivo: Garantizar, respetar, proteger y promover los derechos relacionados con el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes		
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Grado promedio de escolaridad	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de cobertura preescolar de 3 a 5 años.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de cobertura en educación primaria de 6 a 11 años.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de cobertura en educación secundaria de 12 a 14 años.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de abandono escolar en educación primaria.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior.	Porcentaje	Dirección de Educación
Porcentaje de Discapacidad en Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje	Unidad de Perspectiva de Género
Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes con Espectro Autista.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

Porcentaje De Niñas y Niños con problemas de Lenguaje	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan
Porcentaje de padres, madres y cuidadores con niños con alguna discapacidad.	Porcentaje	Unidad de Perspectiva de Género



Dimensión: Protección		
<p>Objetivo: Mejorar la eficiencia y calidad del modelo de protección especial de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a la ley en la materia, que protejan su integridad, garanticen el respeto a su dignidad, aseguren la restitución de sus derechos y prevengan su victimización.</p>		
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con cualquier tipo de Maltrato.	Porcentaje.	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con Discriminación.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con Abandono.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con Explotación.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con Crueldad y Tortura.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes con Pobreza.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes en Situación de Calle.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes en estado de Migración.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.
Porcentaje de Niñas, Niños y adolescentes en Trabajo Infantil.	Porcentaje	Sistema DIF Zapopan.



Dimensión: Participación		
<p>Objetivo: Institucionalizar Mecanismos de participación sistemáticos que sean efectivos para que las Niñas, Niños y Adolescentes sean tomados en cuenta en los ámbitos y asuntos que les afectan.</p>		
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Participación por medio de votaciones de Niñas, Niños y Adolescentes para que decidan cómo rehabilitar los parques de su zona para su recreación.	Participación	Dirección de Ciudad de las Niñas y de los Niños.
Ventanilla de atención a Niñas, Niños y Adolescentes, que por medio de dibujos o peticiones escritas puedan expresar lo que necesitan	participación	Dirección de Ciudad de las Niñas y de los Niños.

Dimensión: Institucionalidad		
<p>Objetivo: Incorporar de manera efectiva y concreta el enfoque de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la gestión de la administración pública de Zapopan</p>		
Indicador	Unidad de Medida	Responsable
Entrega de Kits para madres con Niñas o/y Niños recién nacidos con productos para su cuidado y cursos de lactancia para su mejor salud y desarrollo en su niñez	Acciones	Dirección de Ciudad de las Niñas y de los Niños.



10

Conceptos Básicos

Adolescente: La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales.

Adultocentrismo: Término que define la visión de muchos adultos creyendo que lo que se piensa, hace y dice está correcto y es bueno para las niñas, niños y adolescentes, por ello las actividades, el pensamiento y las políticas públicas destinadas a esta población, los excluye y no los tiene como personas al centro del trabajo por realizar.

Autoridades: Servidores públicos de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado, de los Gobiernos Municipales, así como a los organismos constitucionales autónomos.

Enfoque y/o perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes: Es el cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad mexicana a una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.

Familia de acogida: Programa de protección y cuidado para que una niña, niño o adolescente en situación de riesgo, pueda vivir temporalmente bajo el cuidado de una familia que le acoja, mientras se resuelve la situación legal en su familia de origen.

Igualdad sustantiva: La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su artículo 5, fracción V, define la igualdad sustantiva como: "el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

Inclusión: Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa



participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Infancias: Este concepto reconoce que hay infancias con características específicas, con entornos concretos y con condiciones de vulneración. el reconocerles de esta forma permite tratarles de forma especializada.

Interés superior de la niñez: Es un principio de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), cuya aplicación busca la mayor satisfacción de todas y cada una de las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

Ley Estatal: Tiene por objeto, entre otros, reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme a lo establecido en la Constitución.

Ley General: Se refiere a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a nivel federal.

Mecanismos interinstitucionales: Procesos de coordinación consensados entre las diversas autoridades para la realización de acciones conjuntas.

Menores: Concepto incorrecto para dirigirse a las niñas, niños y adolescentes. Lo anterior, en virtud de que ese vocablo implica una situación relacional a jerarquías, en la que siempre habrá un mayor, es decir, hace referencia a una comparación con algo que se considera superior, como se señala en el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia.

Niña/Niño: La niñez abarca todas las edades del niño: desde que es un lactante recién nacido hasta la preadolescencia, pasando por la etapa de infante o bebé y la niñez media. Que abarca de los 0 a los 18 años de edad.

Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

Primera Infancia: Período que se extiende desde el desarrollo prenatal hasta los 5 años 11 meses. Es el periodo más intenso de desarrollo cerebral de todo el ciclo de vida y por tanto la etapa más crítica del desarrollo humano.

Participación Infantil: Es un principio fundamental de la CDN, establece que los Estados deben garantizar que el niño esté en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez

Procuraduría de Protección: La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Delegación Zapopan.

Programa Estatal: El Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Programa Nacional: El Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Protección Integral: Conjunto de acciones, políticas, planes y Programas que con Prioridad Absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la Familia y la sociedad para garantizar que todos los Niños y Niñas gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos humanos a la Supervivencia, al Desarrollo y a la Participación.

Reglamento Municipal: Es de orden público, interés social y observancia general, tiene como objetivo regular las atribuciones del Sistema Municipal de protección, para respetar, promover, proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva: Es la instancia encargada de la coordinación operativa del Sistema Estatal de Protección Integral.

Sistema Municipal DIF: Institución de asistencia social pública que contribuye en la transformación de las condiciones de Niñas, Niños y Adolescentes, Personas y Familias de Zapopan en situación de vulnerabilidad y rezago social, a través de programas y servicios multidisciplinarios para promover, proteger y restituir sus derechos logrando su integración al bienestar social.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOPAN

SIPINNA: Es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Situación de vulnerabilidad: Se trata de una condición que sitúa a quien la vive en desventaja para ejercer sus derechos y libertades, las cuales se convierten en un mero reconocimiento formal.

Trabajo infantil: Suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Tratados Internacionales: Es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular.



SIPINNA
Sistema Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

11

Lista de dependencias y entidades participantes.



Ciudad de las
niñas niños





12

Autorizaciones.

JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SIPINNA ZAPOPAN

MARCELA PRECIADO GARCÍA DE QUEVEDO
SECRETARIA EJECUTIVA SIPINNA ZAPOPAN Y
DIRECTORA DE CIUDAD DE LAS NIÑAS Y
NIÑOS

MICHELLE GREICHA FRANGIE
PRESIDENTA DEL SISTEMA
DIF ZAPOPAN

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN

ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL DE ZAPOPAN

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD

JORGE ALBERTO ARIZPE GARCÍA
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF
ZAPOPAN

MARÍA GÓMEZ RUEDA
COORDINADORA GENERAL DE
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD



SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD

PATRICIA HUERTA ALMARAZ
COORDINADORA GENERAL DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN

CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ
REGIDOR

MELINA ALATORRE NÚÑEZ
REGIDORA

KARLA AZUCENA DÍAZ LÓPEZ
REGIDORA

JOSÉ PEDRO KUMAMOTO AGUILAR
REGIDOR

DULCE SARAHÍ CORTÉS VITE
REGIDORA

CRISTOPHER DE ALBA ANGUIANO
DIRECTOR DE CULTURA

MAGALLI PÉREZ LOMELÍ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

DANIELA BOCANEGRA TOLEDO
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS Y
GRUPOS PRIORITARIOS



SIPINNA
Fundación Municipal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
ZAPOCAN

ARANZA ELIZABETH GALLARDO ROMERO
TITULAR DEL INSTITUTO DE LAS
JUVENTUDES

MARÍA RAQUEL ARIAS COVARRUBIAS
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

ABRAHAM CARLOS MARTÍNEZ MENA
AXIOS, MISIÓN MUJER A.C

DANIELA PINTO ARRIAGA
INFAL, A.C.

ERNESTO GERARDO CASTELLANOS SILVA
DIRECTOR DE PREPARATORIA NO. 7 DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CLAUDIA ARUFE FLORES
ITESO, A.C.